



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

LXXVI LEGISLATURA

DIARIO DE LOS DEBATES

APERTURA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL	OFICIAL MAYOR MTRA. ARMIDA SERRATO FLORES	JEFATURA DE ACTAS Y DIARIO DE DEBATES LIC. REYNA SANJUANITA AYALA GARCÍA
AÑO 3 PRIMER PERIODO ORDINARIO	VIERNES 01 DE SEPTIEMBRE DE 2023	SESIÓN No. 214 SOLEMNE

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL **DÍA VIERNES 01 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS**, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE INICIARON EL PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO **SESIÓN SOLEMNE** DE LA APERTURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, LA CUAL FUE PRESIDIDA POR EL **C. DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL**, CON LA ASISTENCIA DEL VICEPRESIDENTE SUPLENTE: C. DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS; PRIMERA SECRETARIA: C. DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, SEGUNDO SECRETARIO: C. DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL; VOCALES: C. DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, C. DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ; DIPUTADA VOCAL SUPLENTE: AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA. **DIPUTADA QUE SE INCORPORÓ DURANTE EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN:** VOCAL: C. DIP. ANYLU BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA.

EFFECTUADO EL PASE DE LISTA, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE HAY 7 DIPUTADOS PRESENTES. *INCORPORÁNDOSE 1 DIPUTADO EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN.*

EXISTIENDO EL QUÓRUM DE LEY EL C. PRESIDENTE ABRIÓ LA SESIÓN, ASIMISMO, SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN. ***EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.***

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.
2. APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA A QUE HABRÁ DE SUJETARSE LA SESIÓN DE HOY.
4. LISTA DE ASISTENCIA PARA CONSTITUIR EL PLENO DEL CONGRESO.
5. ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DURANTE EL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.
6. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA RECIBIR Y TRASLADAR AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO O SU REPRESENTANTE E INVITADOS

ESPECIALES AL INTERIOR DEL RECINTO OFICIAL.

7. RECESO.
8. DECLARATORIA DE APERTURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.
9. HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.
10. INFORME DEL C. PRESIDENTE DE LA DIRECTIVA QUE FUNGIÓ DURANTE EL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL Y DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.
11. MENSAJE DE LOS REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS EN EL CONGRESO.
 - A) USO DE LA PALABRA AL C. COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.
 - B) USO DE LA PALABRA AL C. REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL.
 - C) USO DE LA PALABRA AL C. REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO.
 - D) USO DE LA PALABRA AL C. REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
 - E) USO DE LA PALABRA AL C. REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
12. MENSAJE DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA O SU REPRESENTANTE.
13. MENSAJE DEL C. PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
14. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA ACOMPAÑAR AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO O SU REPRESENTANTE E INVITADOS ESPECIALES HASTA LA SALIDA DEL RECINTO OFICIAL.
15. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE PIDIÓ A LA SECRETARÍA PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA CONSTITUIR EL PLENO DEL CONGRESO.

LA C. SECRETARÍA PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA CONSTITUIR EL PLENO DEL CONGRESO, ESTANDO PRESENTES LOS CC. DIPUTADOS: JESÚS HOMERO AGUILAR

HERNÁNDEZ, IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA, NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA, JAVIER CABALLERO GAONA, RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS, JULIO CÉSAR CANTÚ GONZÁLEZ, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ, CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, LORENA DE LA GARZA VENECIA, ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA, WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, JOSÉ FILIBERTO FLORES ELIZONDO, MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS, EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA, ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, GABRIELA GOVEA LÓPEZ, MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, MAURO GUERRA VILLARREAL, MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS, ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, EDUARDO LEAL BUENFIL, RAÚL LOZANO CABALLERO, JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, MAURO ALBERTO MOLANO NORIEGA, JORGE OBED MURGA CHAPA, NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA, TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, DENISSE DANIELA PUENTE MONTEMAYOR, IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE, CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ, FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ GÓMEZ, LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ Y PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ. **DIPUTADA AUSENTE CON AVISO:** ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA.

EFFECTUADO EL PASE DE LISTA, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SE ENCUENTRAN 41 DIPUTADOS PRESENTES.

CONTINUANDO CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE ES LA DESIGNACIÓN DE LA **DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DURANTE EL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2023 AL 31 DE AGOSTO DE 2024**, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, EL C. PRESIDENTE PREGUNTÓ A LA ASAMBLEA SI EXISTE ALGUNA PROPUESTA, SE SIRVAN MANIFESTARLO.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. JAVIER CABALLERO GAONA**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE, CON SU PERMISO. HONORABLE ASAMBLEA: LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, CONSCIENTE DE LA IMPORTANCIA QUE REPRESENTA DESIGNAR A QUIENES HABRÁN DE CONFORMAR LA DIRECTIVA QUE HABRÁ DE FUNGIR DURANTE LOS PERIODOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA LXXVI LEGISLATURA AL H. CONGRESO Y A FIN DE CUMPLIR CON DIVERSAS DISPOSICIONES DE LOS ARTÍCULOS 55 Y 56 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y BAJO LA PREMISA DE GARANTIZAR EL

FUNCIONAMIENTO DEL ÓRGANO DE DIRECCIÓN EN QUIEN RECAE LA RESPONSABILIDAD DE LA CONDUCCIÓN DE LAS SESIONES EN PLENO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 60 BIS, Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y PARA LOS EFECTOS DE LOS ARTÍCULOS 123 Y 124 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE PROPONE EL SIGUIENTE: **ACUERDO. ÚNICO.** - CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 52, 53 Y 54 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DE LA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DURANTE EL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUEDANDO INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTE:	DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL
PRIMER VICEPRESIDENTE:	DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS
SEGUNDO VICEPRESIDENTE:	DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ
PRIMER SECRETARIO:	DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ
SEGUNDO SECRETARIO:	DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA

TRANSITORIO. ÚNICO. - EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR EL DÍA DE SU APROBACIÓN. FIRMADO POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO. ES CUANTO, PRESIDENTE”.

EN ESE MOMENTO, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTE. ANTES DE SOMETER A VOTACIÓN LA PROPUESTA QUE NOS ESTÁ HACIENDO EL DIPUTADO CABALLERO, TAMBIÉN COMO LO COMENTABA HACE UN MOMENTO EN LA COCRI, LA BANCADA DE MOVIMIENTO CIUDADANO, TRAEMOS UNA PROPUESTA QUE QUEREMOS SOMETER A CONSIDERACIÓN, INSISTO, ANTES DE QUE SEA VOTADA”.

C. PRESIDENTE: “GRACIAS, DIPUTADO. TODA VEZ QUE YA HAY UNA PROPUESTA HECHA POR LA COCRI, VOTAMOS PRIMERO LA PROPUESTA HECHA POR LA COCRI E INMEDIATAMENTE DESPUÉS SE ANALIZARÁ LA PROPUESTA HECHA POR USTED, EN SU CASO, COMO COORDINADOR DE MOVIMIENTO CIUDADANO”.

ENSEGUIDA, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “SI. GRACIAS, DIPUTADO PRESIDENTE. ES PARA APOYAR LA MOCIÓN DEL DIPUTADO EDUARDO GAONA. NO TENDRÍA

SENTIDO QUE SE VOTARA LA OTRA PROPUESTA SIN ANALIZAR ANTES LA MODIFICACIÓN AL ACUERDO DE LA COCRI QUE ESTÁ PONIÉNDOSE A CONSIDERACIÓN DE ESTA ASAMBLEA”.

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. SOBRE TODO, PORQUE COMO SE MANIFESTÓ TAMBIÉN EN LA SESIÓN DE LA COCRI DE HACE UNOS MOMENTOS, EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO CON ANTERIORIDAD A TRAVÉS DE LA OFICIALÍA DE PARTES, HIZO LLEGAR UN DOCUMENTO CON UNA PROPUESTA ESPECÍFICA DE INTEGRACIÓN, ES DECIR, ES ANTES DE LO QUE HOY SE DISCUTIÓ Y ANALIZÓ; Y ADEMÁS QUE ESTE ÓRGANO DE LA COCRI ES UN ÓRGANO COLEGIADO, AÚN Y CUANDO TIENE UN PRESIDENTE Y DEMÁS INTEGRANTES, CUALQUIERA DE ELLOS TIENEN LA FACULTAD DE HACER PROPUESTAS. ENTONCES, ES VÁLIDA LA SOLICITUD QUE HACE EN ESTE MOMENTO EL DIPUTADO EDUARDO GAONA, PARA QUE EN ESTE MOMENTO SE SOMETA A CONSIDERACIÓN PRIMERO LA PROPUESTA DE MOVIMIENTO CIUDADANO Y DESPUÉS LA QUE SE GENERÓ HACE UNOS MOMENTOS SIN CONSENSO Y SIN ACUERDO CON LOS DEMÁS GRUPOS LEGISLATIVOS. ES CUANTO”.

C. PRESIDENTE: “DIPUTADO GAONA, SI QUIERE DAR LECTURA AL DOCUMENTO QUE PRESENTÓ”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “CLARO. CON GUSTO. **QUIENES SUSCRIBEN, DIPUTADO EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ Y DIPUTADA SANDRA ELIZABETH PÁMANES, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 87 Y 88 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL 102, 103 Y 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO; SOMETEMOS A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA PARA INTEGRAR LA MESA DIRECTIVA DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO. **ÚNICO.** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 52, 53 Y 54 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DE LA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DURANTE EL TERCER AÑO DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUEDANDO INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA: PRESIDENTE O PRESIDENTA, UNA DIPUTACIÓN INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO; VICEPRESIDENTE O VICEPRESIDENTA, UNA DIPUTACIÓN

INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL; VICEPRESIDENTE, DIPUTACIÓN INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; PRIMER SECRETARIO O SECRETARIA, DIPUTACIÓN INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; SEGUNDO SECRETARIO O SECRETARIA, DIPUTACIÓN INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. **TRANSITORIO. ÚNICO.** EL PRESENTE DECRETO ENTRARÁ EN VIGOR EL DÍA DE SU APROBACIÓN Y DADO EN LA CIUDAD DE NUEVO LEÓN A LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN. ES CUANTO, PRESIDENTE”.

C. PRESIDENTE: “MUY BIEN, DIPUTADO. COMO LO COMENTAMOS HACE UN MOMENTO, PRIMERO SE VOTARÁ EN BASE AL ARTÍCULO 52 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, QUE SE VOTARÁ PRIMERO LA PROPUESTA QUE YA SE PRESENTÓ POR LA COCRI, Y EN CASO DE QUE NO SEA APROBADA, SE CONSIDERARÁ LA SIGUIENTE PROPUESTA. POR LO QUE SOLICITO AL PERSONAL DE LA OFICIALÍA MAYOR, AUXILIARNOS PARA DISTRIBUIR LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN PARA LA ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DURANTE EL TERCER AÑO DE ELECCIÓN CONSTITUCIONAL, EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN”.

EN ESE MOMENTO, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ**, QUIEN EXPRESÓ: “SI ME DAN AUDIO. GRACIAS. SOLO PARA INSISTIR, PRIMERO, COMO YA LO MENCIONÉ ES UN ESCRITO PRESENTADO CON ANTICIPACIÓN A LO CELEBRADO EL DÍA DE HOY, EL DIPUTADO EDUARDO GAONA COMO INTEGRANTE DE LA COCRI, TIENE EL DERECHO DE PRESENTAR ESTA PROPUESTA A NOMBRE SUYO Y EL DE LOS DEMÁS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO. LO QUE ESTÁ PASANDO EN ESTE MOMENTO, ES UNA ALTERACIÓN DEL PROCESO LEGISLATIVO COMO HEMOS VENIDO VIVIENDO DURANTE TODOS ESTOS DOS AÑOS DE PROCESO LEGISLATIVO Y NUEVAMENTE SE PRESENTA EN ESTE MOMENTO. NO HAY CONSENSOS SOBRE LA INTEGRACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA, Y QUEDA DE MANIFIESTO A TRAVÉS DE ESTA ACCIÓN QUE SE ESTÁ COMETIENDO A TRAVÉS DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DEL PRI Y DEL PAN. ES CUANTO”.

C. PRESIDENTE: “GRACIAS, DIPUTADA. SOLO PARA COMPLEMENTAR, QUE INCLUSIVE LO QUE SE DISCUTIÓ EN LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO A DONDE SE ENVIÓ EL ESCRITO QUE USTEDES MENCIONAN QUE PRESENTARON, FUE PRECISAMENTE DESECHADO, PORQUE SE HIZO LLEGAR UNA REFORMA A UNA INICIATIVA QUE SE TENDRÍA

QUE DAR EL TRÁMITE, ESO PASÓ EN LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO Y ES LA MISMA COMISIÓN LA QUE HOY ESTÁ HACIENDO UNA PROPUESTA, Y EL ARTÍCULO 52 MARCA CLARAMENTE QUE ES DE AHÍ LA QUE SE VOTARÁ. POR LO TANTO, LES PIDO A LOS DIPUTADOS QUE TIENEN SU BOLETA... ¿ME PERMITE DIPUTADA? ¿ME PERMITE? NO HE TERMINADO. PERMÍTAME UN SEGUNDO, DIPUTADA. PERMÍTAME UN SEGUNDO. PERMÍTAME. VAMOS A TENER SU BOLETA Y EN UN INSTANTE MÁS LA SECRETARIA PASARÁ LISTA DE LOS DIPUTADOS Y ESTOS DIPUTADOS PODRÁN DEPOSITAR SU VOTO”.

PARA UNA MOCIÓN DE ORDEN, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS, DIPUTADO MAURO GUERRA. ME GUSTARÍA HACER UNA MOCIÓN DE ORDEN PARA PEDIR QUE ESE ACUERDO SE SOMETA A DISCUSIÓN DE ESTA ASAMBLEA Y PODAMOS TENER ORADORES A FAVOR Y EN CONTRA DE LA PROPUESTA. COMO EN CUALQUIER PARLAMENTO HAY DISCUSIÓN A FAVOR Y EN CONTRA Y ESTAMOS INTERESADOS EN QUE HAYA UNA DISCUSIÓN DE ESTA PROPUESTA”.

C. PRESIDENTE: “SOLO ACLARAR ¿QUÉ ACUERDO? ¿EL QUE PRESENTÓ LA COCRI O EL QUE PRESENTÓ EL DIPUTADO?”.

C. DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE: “EL QUE PRESENTÓ LA COCRI, NO SE HA ABIERTO A DISCUSIÓN DE ESTA ASAMBLEA Y SE ESTÁ PASANDO DIRECTAMENTE A VOTACIÓN”.

C. PRESIDENTE: “ESE PROCESO HA SIDO HISTÓRICAMENTE Y SIEMPRE SE HA LLEVADO A CABO Y LO QUE MARCA EL REGLAMENTO Y LA LEY, ES POR CÉDULA DE VOTACIÓN. NUNCA SE HA HECHO UNA DISCUSIÓN PORQUE AL FINAL ES UNA PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN. COMO LO HE DICHO ANTES, DIPUTADA, Y APROVECHO PARA RECORDARLO, TODAS SUS INTERVENCIONES QUEDAN ASENTADAS EN EL DIARIO DE DEBATES POR SI A USTEDES LES CONVIENE ALGO A DERECHO PRESENTAR O QUEJARSE DE LO QUE ESTA MESA DIRECTIVA DECIDE”.

ENSEGUIDA, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTE. SOLAMENTE PARA ACLARAR. EL DOCUMENTO QUE SE PRESENTÓ ANTE LA COCRI NO FUE UNA INICIATIVA, TAMPOCO FUE UN DOCUMENTO PARA ANÁLISIS Y DISCUSIÓN, FUE UNA PROPUESTA ESPECÍFICA ¿SÍ? SI LOS ASESORES O LA GENTE QUE LE PASA LAS BOLETAS AL PRESIDENTE DE LA COCRI NO LE INFORMA ADECUADAMENTE, PUES ENTONCES AHÍ ESTAMOS CAYENDO

EN UN ERROR, PERO, LO QUE HIZO ESPECÍFICAMENTE LA BANCADA DE MOVIMIENTO CIUDADANO, FUE PRESENTAR UNA PROPUESTA DE INTEGRACIÓN, ASÍ ES QUE ESA DEBIÓ DE HABERSE ANALIZADO Y DEBIÓ DE HABERSE CONSIDERADO DENTRO DE LA DISCUSIÓN Y EL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA QUE HOY SE PRESENTA, E INSISTO, NO HAY CONSENSO Y DE TODAS MANERAS SIENDO UN DICTAMEN PROVENIENTE DE LA COCRI, TIENE QUE ABRIRSE LA DISCUSIÓN DE VOCES A FAVOR Y EN CONTRA DE LA PROPUESTA QUE SE HA GENERADO, ESTO SE HA HECHO SIEMPRE, SIEMPRE, SIEMPRE LO HEMOS ANALIZADO Y LO HEMOS DISCUTIDO DE ESTA MANERA”.

C. PRESIDENTE: “GRACIAS, DIPUTADA. Y SOLO RECORDAR A LOS DIPUTADOS, QUE PRECISAMENTE POR LA IMPORTANCIA DE LA SECRECÍA DEL VOTO ES QUE SE HACE EN CÉDULA, PARA QUE NO TENGA QUE VERSE COMPROMETIDO EL VOTO O LA DETERMINACIÓN DE CADA UNO DE LOS DIPUTADOS”.

A CONTINUACIÓN, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS. PUES DE NINGUNA MANERA EL HECHO DE LA SECRECÍA TIENE QUE VER CON QUE NO PODAMOS ABRIR AL DEBATE ESTE TEMA QUE COMO MUCHOS OTROS SE TIENEN QUE VER, TAMPOCO ES VÁLIDO DECIR QUE PORQUE ASÍ LO HEMOS HECHO SIEMPRE ASÍ LO VAMOS A SEGUIR HACIENDO. ENTONCES, YO INSTO A ESTA TODAVÍA PRESIDENCIA A QUE DEJE DEBATIR ESTE TEMA, QUE DÉ EL RESPETO A TODOS LOS DIPUTADOS DE ESTA LEGISLATURA, A LOS 42, A ESTE PLENO, ES UN TEMA DE RESPETO, Y TAMBIÉN CEDERLES, DIGAMOS, ESE, SOLICITAR ESE RESPETO PARA TODOS NUESTROS INVITADOS QUE EL DÍA DE HOY NOS ESTÁN ACOMPAÑANDO Y QUE LA BANCADA DE MOVIMIENTO CIUDADANO Y CREO QUE TODOS LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS DE LAS OTRAS FRACCIONES ESTAMOS MUY CONTENTOS QUE NOS ESTÉN ACOMPAÑANDO AQUÍ, ENTRE PRESIDENTES MUNICIPALES, FUNCIONARIOS, DE TODO TIPO DE FUNCIONARIOS, MAGISTRADOS, MUY CONTENTOS DE QUE ESTÉN CON NOSOTROS PERO SI, SI QUEREMOS APEGARNOS A LA LEGALIDAD Y HACEMOS ESTA SOLICITUD FORMAL DE QUE SE ABRA A DEBATE LA INICIATIVA QUE SE NOS ESTÁ PONIENDO A VOTACIÓN POR PARTE DEL DIPUTADO CABALLERO. ES CUANTO”.

ACTO SEGUIDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ**, QUIEN EXPRESÓ: “MIREN, COMO DEFINITIVAMENTE NO SE VA ABRIR A DEBATE, SI QUIERO EXPRESARLES ALGO MUY IMPORTANTE SOBRE EL PROCESO QUE SE ESTÁ VIVIENDO EN ESTE MOMENTO. NUESTRO REGLAMENTO NOS MARCA QUE LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO TIENE QUE SER DE MANERA ROTATIVA, LA PROPUESTA QUE SE NOS

PRESENTA ES QUE QUIEN AHORITA SE OSTENTA COMO PRESIDENTE DEL CONGRESO, EL SIGUIENTE AÑO VUELVA A SERLO, DESDE AHÍ SE ESTÁ VIOLENTANDO EL PROCESO LEGISLATIVO. LUEGO MENCIONA QUE DEBE DE HACERSE CONSIDERANDO TODAS LAS PROPUESTAS LEGISLATIVAS...

C. PRESIDENTE: “PERMÍTAME UN SEGUNDO DIPUTADA, PERMÍTAME UN SEGUNDO...”

C. DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ: “SI ME PERMITEN, NADA MÁS VOY A CONCLUIR...”

C. PRESIDENTE: “NO, ES QUE SOLICITA EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA LILI OLIVARES ¿ME PERMITE POR FAVOR?”.

C. DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ: “YA VOY A CONCLUIR, NO SE PREOCUPE”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA**, QUIEN EXPRESÓ: “SI SE PUEDE PEDIR ATENCIÓN AL ORDEN, PORQUE NO SE CON QUE OBJETO ESTÁ TOMANDO EL USO DE LA PALABRA MI COMPAÑERA”.

C. PRESIDENTE: “GRACIAS. ¿CON QUÉ OBJETO SE HACE EL USO DE LA PALABRA? DIPUTADA SANDRA PÁMANES”.

C. DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ: “PARA VOLVER A SUSTENTAR MI SOLICITUD DE QUE SE ABRA A DEBATE LA PROPUESTA DE LA COCRI Y AL MISMO TIEMPO SE CONSIDERE LA PROPUESTA DE MOVIMIENTO CIUDADANO PARA LA INTEGRACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA, Y POR ESO LO ESTOY SEÑALANDO. LA PROPUESTA QUE NOSOTROS PRESENTAMOS, MARCA CLARAMENTE QUE TIENE QUE SER ROTATIVA Y TIENE QUE INTEGRARSE POR TODAS LAS FUERZAS REPRESENTADAS EN ESTE CONGRESO, COSA QUE ESTA COCRI Y ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO NO CUIDÓ, Y ENTONCES LO HAGO EXTENSIVO Y LO PRESENTO ASÍ CLARAMENTE PORQUE SABEMOS QUE NO VA HABER DISCUSIÓN, QUE NO VA HABER DEBATE Y A FINAL DE CUENTAS VAN A IMPONER LA MESA DIRECTIVA QUE YA PACTARON ENTRE EL PRI Y EL PAN, ASÍ DE SENCILLO. TERMINO CON ESTO Y, COMO SABEMOS, ESTE ES EL PROCESO LEGISLATIVO QUE LAMENTABLEMENTE LO EXPRESAMOS AQUÍ DELANTE DE INVITADOS ESPECIALES, PERO QUE ES MUY, MUY PREOCUPANTE QUE SIGAMOS ACTUANDO CON NULO RESPETO A LA LEGALIDAD”.

C. PRESIDENTE: “GRACIAS, DIPUTADA. Y COMO NO ESTÁ ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO, VAMOS A CONTINUAR CON LA VOTACIÓN. Y LE SOLICITO A LA SECRETARÍA PASE LISTA DE

ASISTENCIA PARA QUE PUEDAN DEPOSITAR SU VOTO. ANTES DE HACERLO, LE CONCEDO EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO EDUARDO GAONA. ¿CON QUÉ OBJETO? DIPUTADO GAONA”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “MOCIÓN DE ORDEN”.

C. PRESIDENTE: “PUEDE HACER SU MOCIÓN DE ORDEN”.

EL **C. DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ**, CONTINUÓ EXPRESANDO: “LA MOCIÓN, ES PRECISAMENTE PARA INSISTIR EN SOMETER A DEBATE LO QUE AQUÍ NOS ESTÁ PRESENTANDO, Y SEÑALAR QUE PRECISAMENTE, ESTAMOS, SE NOS ESTÁ PRESENTANDO AQUÍ UN DEDAZO. MIREN, LO DIJE AHORITA EN LA COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO, EN LA COCRI, HACE RATO. EL PRI Y EL PAN NOS ESTÁN SEÑALANDO QUIÉN DEBE DE SER EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA ¿SÍ? PORQUE LA PROPUESTA QUE SE HACE ES NUEVAMENTE PARA QUE SEA EL DIPUTADO MAURO GUERRA, Y ESO A TODAS LUCES NI CUMPLE EL PRINCIPIO DE PARIDAD DONDE LE TOCA A UNA MUJER, NI TAMPOCO CUMPLE EL PRINCIPIO DE QUE LA PRESIDENCIA SEA ROTATIVA ¿SÍ? DE ACUERDO AL ARTÍCULO 52 DE LA LEY ORGÁNICA. ENTONCES, NUEVAMENTE, EN ESTE CONGRESO VAMOS A INICIAR ESTE TERCER AÑO CON ESTE TIPO DE ILEGALIDADES QUE A TODAS LUCES SE QUIERE IMPONER POR PARTE DE QUIENES TIENEN O SE SIENTEN QUE TIENEN LA MAYORÍA AQUÍ EN EL CONGRESO. EL TEMA...

C. PRESIDENTE: “FAVOR DE CONCLUIR, DIPUTADO”.

C. DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ: “VOY, VOY CULMINANDO. EL TEMA ES UN TEMA DE REPRESENTATIVIDAD DEMOCRÁTICA. NOSOTROS, LA BANCADA DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ESTAMOS REPRESENTANDO A CIUDADANOS QUE TAMBIÉN TIENEN EL DERECHO DE INTEGRAR LA MESA DIRECTIVA...

C. PRESIDENTE: “PERMÍTAME DIPUTADO, PERMÍTAME UN SEGUNDO...”

C. DIP. EDUARDO GAONA: “YA LA INTEGRÓ EL PAN...”

C. PRESIDENTE: “DIPUTADO, ¿ME PERMITE UN SEGUNDO?”.

C. DIP. EDUARDO GAONA: “DÍGAME”.

C. PRESIDENTE: “LA DIPUTADA LORENA DE LA GARZA SOLICITA EL USO DE LA PALABRA ¿CON QUÉ OBJETO?”.

LA **C. DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA**, DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “SOLICITAR UNA MOCIÓN DE ORDEN, PRESIDENTE. ME PARECE QUE ESE ES UN DEBATE QUE YA SE DIO AL INTERIOR DE LA COCRI Y ESTE ES EL MOMENTO DE VOTAR EL ASUNTO EN CUESTIÓN”.

C. PRESIDENTE: “GRACIAS, DIPUTADA. DIPUTADO LUIS SUSARREY”.

EL **C. DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES**, DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS, DIPUTADO PRESIDENTE...”

EN ESE MOMENTO, INTERRUMPIENDO AL ORADOR, LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO GRITABAN: “*NO HAY DEBATE*”.

C. DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ: “NO HAY DEBATE”.

C. PRESIDENTE: “ORDEN, POR FAVOR”.

EL **C. DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES**, DESDE SU LUGAR, CONTINUÓ EXPRESANDO: “MUCHAS GRACIAS, PRESIDENTE. ES IMPORTANTE QUE, COMO UN PODER DEL ESTADO, DEMOS MUESTRA DE EL RESPETO A LA LEGALIDAD Y NOS APEGUEMOS A NUESTRAS PROPIAS... PRESIDENTE, LE PIDO SI PUEDE HACER UNA MOCIÓN DE ORDEN PARA LOS COMPAÑEROS...”

C. PRESIDENTE: “SOLICITO ORDEN POR FAVOR A LOS PRESENTES, EN ESTA SESIÓN SOLEMNE”.

C. DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES: “Y QUE SE RESPETE ESTE RECINTO. Y COMENTAR QUE NUESTRA LEY ES CLARA, NUESTRO REGLAMENTO TAMBIÉN. EXISTE UN PROCEDIMIENTO, INDEPENDIENTEMENTE DEL INTERÉS POLÍTICO DE TOMAR LA PRESIDENCIA QUE PUDIERAN TENER ALGUNOS COMPAÑEROS. ESTA SOBERANÍA ES REFLEJO DE LA VOLUNTAD POPULAR, ES REFLEJO DEL VOTO DE LAS MAYORÍAS, AUNQUE DESPUÉS ARTIFICIALMENTE SE QUIERAN ALTERAR EN LA INTEGRACIÓN DE ESTE PODER. YO QUIERO PEDIR QUE NOS APEGUEMOS A LO QUE MARCA NUESTRA LEY, A LO QUE MARCA NUESTRO REGLAMENTO Y QUE SE VOTE, Y DADO QUE ESTE CONGRESO ES REFLEJO DE LA VOLUNTAD POPULAR, LOS ACUERDOS QUE AQUÍ SE GENERAN EN LA COCRI Y QUE SE PROPONEN AL PLENO, SE DEBEN RESPETAR, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE ALGUIEN PUEDA O NO...”

C. PRESIDENTE: “FAVOR DE CONCLUIR, DIPUTADO”.

C. DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES: “GUSTARLE LA PROPUESTA QUE SE ESTÁ HACIENDO, PARA ESO TIENEN UNAS BOLETAS AQUÍ Y PUEDEN VOTAR A FAVOR O EN CONTRA DE LA PROPUESTA QUE USTED HAGA, PRESIDENTE”.

C. PRESIDENTE: “GRACIAS, DIPUTADO. SI GUSTA CONCLUIR, DIPUTADO GAONA”.

EL **C. DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ**, CONTINUÓ EXPRESANDO: “GRACIAS. PUEDO CONTINUAR. ENTONCES...”

C. PRESIDENTE: “CONCLUIR, POR FAVOR”.

C. DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ: “RESPONSABLEMENTE LA BANCADA DE MOVIMIENTO CIUDADANO PROPUSIMOS AQUÍ HACE CUATRO DÍAS, NO AHORITA AL CUARTO PARA LAS DOCE, PROPUSIMOS UNA INTEGRACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA, COSA QUE NO SE QUIERE TOMAR EN CUENTA Y TAMPOCO SE QUIERE DEBATIR SOBRE LA PROPUESTA, PERO LO QUE SI SE QUIERE IMPONER ES UN DEDAZO PARA QUE ESTA MESA DIRECTIVA ¿Y QUÉ ES LO QUE ESTÁ DETRÁS DE TODO ESTO? AMIGOS Y AMIGAS QUE NOS ACOMPAÑAN...”

C. PRESIDENTE: “DIPUTADO, FAVOR DE CONCLUIR”.

C. DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ: “Y QUE USTEDES SEGURAMENTE LO SABEN, CONCLUYO. LO QUE ESTÁ DETRÁS DE ESTO, ES QUEDARSE CON LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA, PUESTO QUE AHÍ SE HACEN TODAS LAS IRREGULARIDADES E ILEGALIDADES QUE NOS TIENE AQUÍ AL ESTADO DE NUEVO LEÓN EN ESTA PUGNA CON EL EJECUTIVO, ESO ES LO QUE ESTÁ EN JUEGO Y POR ESO SE QUIEREN QUEDAR CON LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA, NUEVAMENTE EL PAN. YA FUE PRI, YA FUE PAN, QUIEREN QUE SEA NUEVAMENTE PAN. EN LO NACIONAL, EL CONGRESO DE LA UNIÓN AHORA SI LES PUSO LA MUESTRA, YA FUE MORENA, YA FUE PAN Y AHORITA ESTÁ TOMANDO LA DIPUTADA MARCELA GUERRA, ALLÁ SI SE HACE Y AQUÍ LOS DIPUTADOS DE NUEVO LEÓN, DEL PRI Y DEL PAN...”

C. PRESIDENTE: “FAVOR DE CONCLUIR, DIPUTADO”.

C. DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ: “DAN VERGÜENZA. ES CUANTO”.

C. PRESIDENTE: “MUCHAS GRACIAS. Y DESPUÉS DE VER ESTAS MOCIONES DE ORDEN, CONTINUAMOS CON EL PROCESO. POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA PASAR LISTA DE

ASISTENCIA, Y A LOS DIPUTADOS, EMITIR SU VOTO EN LA URNA HABILITADA AL FRENTE DE ESTE SALÓN DE SESIONES”.

CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, MISMO QUE ESTABLECE QUE “PARA LA DESIGNACIÓN DE UNA PERSONA, PARA LOS CARGOS O FUNCIONES CUYA ELECCIÓN CORRESPONDE AL CONGRESO, DEBERÁ DE SER POR CÉDULA.” EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ AL PERSONAL TÉCNICO DE LA OFICIALÍA MAYOR, AUXILIAR PARA DISTRIBUIR LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN A LOS CC. DIPUTADOS.

DISTRIBUIDAS QUE FUERON LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARÍA PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA QUE LOS CC. DIPUTADOS DEPOSITEN SU VOTO EN LA URNA COLOCADA AL FRENTE DEL PRESÍDIUM.

EMITIDAS LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN POR LOS CC. DIPUTADOS, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ AL PRIMER Y SEGUNDA SECRETARIA, SE SIRVAN COMPUTAR LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN.

CONTABILIZADAS QUE FUERON, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA PRIMERA SECRETARIA INFORME EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN.

LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SE APROBÓ POR MAYORÍA DE 27 VOTOS A FAVOR, 11 VOTOS EN CONTRA Y 3 VOTOS EN ABSTENCIÓN.

EN ESE MOMENTO, ALGUNOS DIPUTADOS APLAUDÍAN Y OTROS GRITABAN “*DEDAZO, DEDAZO*”. POR LO QUE EL C. PRESIDENTE PIDIÓ QUE GUARDARAN EL ORDEN.

DE ACUERDO A LA VOTACIÓN EMITIDA, EL C. PRESIDENTE INFORMÓ QUE SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTE:	DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL
PRIMER VICEPRESIDENTE:	DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS
SEGUNDO VICEPRESIDENTE:	DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ
PRIMER SECRETARIO:	DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ
SEGUNDO SECRETARIO:	DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA

EL C. PRESIDENTE CONTINUÓ EXPRESANDO: “Y QUIERO ACLARAR NUEVAMENTE, QUE ES DADO A LOS RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DEL PLENO DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO... (APLAUSOS) POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL DECRETO

CORRESPONDIENTE, RECORDARLES A LOS DIPUTADOS QUE ESTAMOS EN UNA SESIÓN SOLEMNE DEL CONGRESO DEL ESTADO. POR LO QUE LE SOLICITO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR. SOLICITO A LOS INTEGRANTES DE ESTA DIRECTIVA ELECTA, PASAR A OCUPAR SUS LUGARES EN EL PRESÍDIUM”.

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE, **DIPUTADO MAURO GUERRA VILLARREAL**, EXPRESÓ: “CONTINUAMOS CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE ES **LA DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE CORTESÍA QUE RECIBIRÁ AL CIUDADANO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO O SU REPRESENTANTE E INVITADOS DE HONOR**, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, NOMBRO EN COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS DIPUTADOS: JAVIER CABALLERO GAONA, CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ, SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, RAÚL LOZANO CABALLERO, WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ Y ANYLU BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA; PARA QUE SE SIRVAN TRASLADAR HASTA ESTE RECINTO OFICIAL, AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN O A SU REPRESENTANTE, AL PRESIDENTE DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA E INVITADOS DE HONOR. SE DECLARA UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO”.

CUMPLIDA QUE FUE LA ENCOMIENDA POR LOS CC. DIPUTADOS, EL C. PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN SOLEMNE, QUIEN EXPRESÓ: “PASAMOS AL SIGUIENTE PUNTO QUE ES **LA DECLARATORIA DE APERTURA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**; POR LO QUE SOLICITO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE. *“HOY, 1 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, DECLARA ABIERTO SU PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL”*. SOLICITO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR”.

ASIMISMO, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LOS PRESENTES CONTINUAR DE PIE, A FIN DE RENDIR HONORES A LA BANDERA Y ENTONAR EL HIMNO NACIONAL.

RENDIDOS QUE FUERON LOS HONORES A NUESTRA ENSEÑA PATRIA, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, QUE ES **EL INFORME DEL PRESIDENTE DE LA DIRECTIVA QUE FUNGIÓ DURANTE EL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO**

CONSTITUCIONAL Y DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, POR LO QUE SOLICITO A LA PRIMER VICEPRESIDENCIA OCUPAR ESTE LUGAR PARA PODER HACER USO DE LA PALABRA”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA PARA PRESENTAR SU INFORME, AL **C. DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL**, PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA Y DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUIEN EXPRESÓ: “ANTES DE CONTINUAR CON EL MENSAJE, LE PIDO A NUESTROS INVITADOS ESPECIALES, ACEPTEN UNA SINCERA DISCULPA POR EL RETRASO EN ESTA SESIÓN SOLEMNE, Y ESTA DIRECTIVA SEGURA ESTÁ DE QUE TODOS USTEDES ESTÁN ATENTOS AL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN, Y QUE SE APEGA A LA NORMATIVIDAD DEL PODER LEGISLATIVO. CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES, DOCTOR HERNÁN VILLARREAL, REPRESENTANTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN DEL DOCTOR SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, SEA USTED BIENVENIDO A ESTE PODER LEGISLATIVO; LICENCIADO JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, BIENVENIDO NUEVAMENTE AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; Y APROVECHO PARA SALUDAR, CON MUCHO GUSTO, A CADA UNO DE LOS MAGISTRADOS INTEGRANTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, GRACIAS A CADA UNO DE USTEDES, Y SALUDO POR SU CONDUCTO A LOS JUECES Y PERSONAL DEL PODER JUDICIAL QUE LUCHAN DÍA CON DÍA PARA QUE SE RESPETE EL ESTADO DE DERECHO Y QUE A NUEVO LEÓN LE VAYA BIEN; GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DEL ESTADO MAYOR, JOSÉ LUIS CHIÑAS SILVA, COMANDANTE DE LA SÉPTIMA ZONA MILITAR, DESDE ESTA TRIBUNA, RECIBA UN AGRADECIMIENTO POR SU LABOR DIARIA POR EL BIEN DE MÉXICO; AGUSTÍN BASAVE, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO Y REPRESENTANTE DEL CIUDADANO LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY, BIENVENIDO; PEDRO JOSÉ ARCE JARDÓN, ENCARGADO DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, BIENVENIDO A ESTE CONGRESO DEL ESTADO Y, QUIERO AGRADECER TAMBIÉN, LA PRESENCIA DE CADA UNO DE LOS ALCALDES Y ALCALDESAS QUE NOS ACOMPAÑAN DE LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DE NUESTRO ESTADO. USTEDES SABEN, COMO SE LOS HE DICHO, QUE CUENTAN CON UN PODER LEGISLATIVO PARA BUSCAR SIEMPRE LO MEJOR PARA CADA UNO DE SUS MUNICIPIOS, PORQUE SABEMOS QUE SI LES VA BIEN A LOS ALCALDES, LES VA BIEN A LOS CIUDADANOS, Y QUE SI LES VA BIEN A LOS CIUDADANOS, LE VA A IR MUY BIEN A NUEVO LEÓN, AUNQUE, COMO VEMOS, HAY QUIENES NO ENTIENDEN ESO Y SIGUEN BUSCANDO LA FORMA DE DETENER SU TRABAJO Y COMPLICARLO MÁS. SOLO NOS QUEDA SEGUIR LUCHANDO POR LA DEFENSA DEL ESTADO DE DERECHO DE NUEVO LEÓN Y CUENTAN

USTEDES CON EL PODER LEGISLATIVO. SALUDO CON RESPETO A LOS PRESIDENTES Y SECRETARIOS GENERALES DE LOS DIFERENTES PARTIDOS POLÍTICOS EN NUESTRO ESTADO, ASÍ COMO A MI PRESIDENTE DEL PAN EN NUEVO LEÓN, HERNÁN SALINAS WOLBERG. QUIERO AGRADECER TAMBIÉN LA PRESENCIA Y EL TRABAJO DEL LICENCIADO JAVIER GARZA Y GARZA, FISCAL ESPECIALIZADO EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN; DEL LICENCIADO MARIO TREVIÑO MARTÍNEZ, MAGISTRADO DE LA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS. SALUDO CON RESPETO A LOS MAGISTRADOS INTEGRANTES DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA QUE NOS ACOMPAÑAN: AL LICENCIADO JORGE GALVÁN GONZÁLEZ, AUDITOR GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; A LA LICENCIADA MARÍA TERESA TREVIÑO FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DEL INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES; ASÍ COMO A LOS COMISIONADOS DE INFO NUEVO LEÓN QUE NOS ACOMPAÑAN: DOCTORA OLGA SUSANA MÉNDEZ ARELLANO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, BIENVENIDOS TODOS AL CONGRESO DEL ESTADO; A LA MAESTRA ANA GABRIELA BERNAL ARRIETA, VOCAL DE LA JUNTA LOCAL DEL INE EN NUEVO LEÓN, QUIERO APROVECHAR, Y A TRAVÉS SUYO, HACERLE LLEGAR A TODO EL INSTITUTO, AL INSTITUTO ESTATAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y A LOS DIFERENTES TRIBUNALES ELECTORALES, REITERARLES EL MEJOR DE LOS ÉXITOS Y AÑORAR QUE TENGAMOS UN PROCESO ELECTORAL DE ALTURA, QUE TENGA UN GRAN ÉXITO PARA NUEVO LEÓN Y PARA MÉXICO, EN ESTE 2024 QUE ESTÁ A PUNTO DE INICIAR; A LOS RECTORES DE LAS DIFERENTES UNIVERSIDADES, A DIRECTORES DE FACULTADES, REPRESENTANTES DE LAS DIFERENTES CÁMARAS EMPRESARIALES, REPRESENTANTES DE LOS DIFERENTES SINDICATOS DE NUEVO LEÓN, A ORGANIZACIONES, ASOCIACIONES PRESENTES CON LAS QUE HEMOS TRABAJADO O FIRMADO ALGUNOS CONVENIOS DURANTE ESTE AÑO, GRACIAS POR ESTAR AQUÍ EN ESTA SESIÓN SOLEMNE. A TODAS LAS AUTORIDADES E INVITADOS ESPECIALES QUE HOY NOS ACOMPAÑAN; QUIERO AGRADECERLES LA PRESENCIA EN ESTE RECINTO Y TAMBIÉN A TRAVÉS DE INTERNET, QUIENES NOS ESTÁN VIENDO EN ESTE ARRANQUE DEL TERCER AÑO DE LA LXXVI LEGISLATURA. PARA LLEGAR AQUÍ, HAY QUE RECORDAR QUE DURANTE ESTE AÑO QUE CONCLUIMOS DE ESTA LEGISLATURA, CELEBRAMOS UN TOTAL DE 104 SESIONES, DE LAS CUALES 95 FUERON ORDINARIAS; 5 EXTRAORDINARIAS, 2 SOLEMNES Y 2 EN PERÍODOS EXTRAORDINARIOS. EN ESTAS SESIONES APROBAMOS 822 ASUNTOS, DE LOS CUALES 216 FUERON DECRETOS, 210 ACUERDOS Y 405 ACUERDOS ADMINISTRATIVOS. EN ESTOS 365 DÍAS DE TRABAJO EN EL CONGRESO DEL ESTADO, APROBAMOS 8 NUEVAS LEYES, REALIZAMOS 131 REFORMAS A DIVERSAS NORMAS LEGALES, 3 DESAFECTACIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO, 11 DESAFECTACIONES MUNICIPALES Y DIMOS TRÁMITES A 101

CUENTAS PÚBLICAS. DEBO INFORMAR TAMBIÉN, QUE ESTE PODER LEGISLATIVO APOYÓ AL EJECUTIVO CON TODO LO NECESARIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO ESTADIO DE TIGRES, SIN EMBARGO, ES LAMENTABLE QUE HASTA EL MOMENTO NO HEMOS VISTO EJECUTARSE NI CONCRETARSE ESTA OBRA. DURANTE ESTE AÑO LEGISLATIVO, RECIBIMOS LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EVENTOS, CEREMONIAS, REUNIONES DE TRABAJO, CONMEMORACIONES DE OTROS PODERES, DE AYUNTAMIENTOS, DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, DE ORGANIZACIONES CIUDADANAS, COMERCIALES, EDUCATIVAS, EMPRESARIALES, CULTURALES Y CIVILES; EN ALGUNAS DE ELLAS, TUVE LA OPORTUNIDAD DE ACUDIR PERSONALMENTE EN REPRESENTACIÓN DEL CONGRESO, PERO TAMBIÉN QUIERO AGRADECER EL APOYO DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE TODAS LAS BANCADAS QUE APOYARON A ESTA MESA DIRECTIVA, ACUDIENDO EN REPRESENTACIÓN DEL CONGRESO A MUCHOS DE ESTOS EVENTOS. TUVIMOS UN AÑO ACTIVO DURANTE TODO EL AÑO. ENTRE LAS LEYES NUEVAS QUE APROBAMOS DURANTE EL SEGUNDO AÑO DE LA LEGISLATURA SE ENCUENTRAN: LA LEY DE JUSTICIA CÍVICA, CON LA CUAL SE PRETENDE LOGRAR UNA MEJOR CONVIVENCIA SOCIAL, ADOPTANDO NORMAS Y ACCIONES QUE EVITEN LA GENERACIÓN DE CONDUCTAS VIOLENTAS MEDIANTE PROCEDIMIENTOS EXPEDITOS Y CON LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD. TAMBIÉN, APROBAMOS LA LEY ORGÁNICA DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL, CON EL CUAL SE CULMINÓ LA ETAPA DE LA REFORMA LABORAL, DEJANDO ATRÁS LAS CADUCAS Y SATURADAS JUNTAS DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, PARA PASAR A LOS JUZGADOS EN MATERIA LABORAL. OTRA DE LAS NUEVAS LEYES QUE SE APROBARON FUE: LA LEY EN MATERIA DE DESAPARICIÓN Y BÚSQUEDA DE PERSONAS PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN; APROBAMOS TAMBIÉN LA LEY DE SALUD BUCAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN; LA LEY PARA LA ATENCIÓN, PROTECCIÓN E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON CONDICIÓN DEL ESPECTRO AUTISTA Y TRASTORNOS DEL NEURODESARROLLO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ADICIONALMENTE, EN ESTE SEGUNDO AÑO DE LA LXXVI LEGISLATURA, TAMBIÉN APROBAMOS REFORMAS A DIVERSAS LEYES, A LAS CUALES SE LE DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE EN CADA UNA DE LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO. QUIERO AGRADECER AL CENTRO DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, A SU TITULAR, Y A TODO EL PERSONAL QUE COLABORA CON NOSOTROS: ASESORES, SECRETARIOS TÉCNICOS, ASÍ COMO PRESIDENTES, SECRETARIOS Y VOCALES DE LAS COMISIONES QUE TRABAJARON DURO PARA PODER CUMPLIR CON EL TRABAJO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS COMISIONES, SIEMPRE SE MANTUVIERON DILIGENTES Y PROFESIONALES. EN SEPTIEMBRE DEL AÑO PASADO, PREVIO AL PRIMER INFORME DEL GOBIERNO DEL ESTADO, APROBAMOS UNA REFORMA INTEGRAL A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MISMA QUE SE PREGONABA COMO POR PARTE DEL EJECUTIVO Y QUE, INCLUSO EN ESTE

MISMO FORO, EL GOBERNADOR DIJO Y CITO: “QUIERO AGRADECER QUE HACE UNAS SEMANAS ESTE CONGRESO NOS DIO UNA HERRAMIENTA JURÍDICA DE PRIMER MUNDO” DESPUÉS DE REFERIRSE A LOS 39 NUEVOS DERECHOS, A LA NECESIDAD DE LA LEGISLACIÓN REGLAMENTARIA Y DE UN PRESUPUESTO QUE LE DIERA VIDA, CERRÓ DICHIENDO Y CITO: “POR TODO LO ANTERIOR Y DE CORAZÓN, MUCHAS GRACIAS”. DESGRACIADAMENTE, EL RECONOCIMIENTO Y LA GRATITUD SOLO DURÓ UNOS DÍAS. OTRA DE LAS REFORMAS QUE APROBAMOS DURANTE ESE AÑO DE LA LEGISLATURA, FUERON LAS MODIFICACIONES A LA LEY PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO; APROBAMOS, ASIMISMO, REFORMAS A LA LEY DE ACCESO A LAS MUJERES PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA; Y APROBAMOS MODIFICACIONES A LA LEY PARA PREVENIR, ATENDER, COMBATIR Y ERRADICAR LA TRATA DE PERSONAS. APROBAMOS MODIFICACIONES A LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN; TAMBIÉN APROBAMOS UNA REFORMA A LA LEY DE DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES; MODIFICAMOS LA LEY DE JUVENTUD PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO LA LEY DE DERECHO A LA ALIMENTACIÓN ADECUADA Y COMBATE CONTRA EL DESPERDICIO DE ALIMENTOS. CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA DEFENSA DE LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROBLEMAS JURÍDICOS, APROBAMOS QUE LA DEFENSORÍA PÚBLICA SEA UN ÓRGANO DEPENDIENTE DEL PODER JUDICIAL, COMO OCURRE EN OTROS ESTADOS DE LA REPÚBLICA, PARA LO CUAL, REFORMAMOS LA CONSTITUCIÓN. EL INSTITUTO DE DEFENSORÍA PÚBLICA DE NUEVO LEÓN, ES AHORA UN ORGANISMO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ESPECIALIZADO E IMPARCIAL, CONTARÁ CON UNA AUTONOMÍA TÉCNICA Y DE GESTIÓN, PLENA INDEPENDENCIA FUNCIONAL, ASÍ COMO CAPACIDAD PARA DECIDIR SOBRE SU ORGANIZACIÓN INTERNA. TAMBIÉN, APROBAMOS REFORMAS AL CÓDIGO PENAL Y AL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIEMPRE BUSCANDO GARANTIZAR LA LIBERTAD Y EL ESTADO DE DERECHO EN NUEVO LEÓN. VALE LA PENA DESTACAR TAMBIÉN LAS REFORMAS A LA LEY DE PROPIEDAD EN CONDOMINIOS, A LA LEY QUE REGULA LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR, LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, LEY DE PROTECCIÓN CIVIL, LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO, Y LA LEY AMBIENTAL, ESPECIALMENTE ESTAS ÚLTIMAS PARA PONER ORDEN Y OBLIGAR AL RETIRO PROGRESIVO DE LAS "TELARAÑAS" DE CABLES AÉREOS EN DESUSO EN TODOS LOS MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN. COMO EJERCICIO DEMOCRÁTICO, Y SIENDO UNA ESCUELA DE CIUDADANOS, LLEVAMOS A CABO DOS EVENTOS QUE YA FORMAN PARTE DE LA TRADICIÓN DE ESTE CONGRESO, EL PARLAMENTO JUVENIL Y EL PARLAMENTO INFANTIL; EN DONDE ADOLESCENTES, NIÑAS Y NIÑOS, VIVEN LA EXPERIENCIA DE SER DIPUTADAS Y DIPUTADOS.

HEMOS BUSCADO IMPULSAR LA APROBACIÓN DE PROPUESTAS QUE SE TRABAJARON EN AMBOS PARLAMENTOS. A PROPUESTA DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE ESTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, REALIZAMOS ESPACIOS SOLEMNES EN DIFERENTES SESIONES ORDINARIAS, PARA RECONOCER Y HOMENAJEAR LA LABOR Y TRAYECTORIA DE PERSONAS E INSTITUCIONES. SE CELEBRARON ESPACIOS SOLEMNES PARA RECONOCER A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN POR HABER OBTENIDO EL CAMPEONATO DE LA UNIVERSIADA NACIONAL 2022, TAMBIÉN ENTREGAMOS UN RECONOCIMIENTO AL PERSONAL HOSPITALARIO Y MÉDICO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO, ENTREGAMOS UN RECONOCIMIENTO AL CLUB DE FUTBOL TIGRES FEMENIL, POR OBTENER EL QUINTO CAMPEONATO DE SU LIGA, A LA FACULTAD DE FÍSICO MATEMÁTICOS Y AL OBSERVATORIO ASTRONÓMICO EN ITURBIDE, POR IMPULSAR EL TURISMO CIENTÍFICO EN EL ESTADO. EN ESTE RECINTO, RENDIMOS UN HOMENAJE TAMBIÉN A LOS 13 ADOLESCENTES, QUIENES PUSIERON EN ALTO EL NOMBRE DE NUEVO LEÓN Y DE MÉXICO, AL CORONARSE CAMPEONES EN EL TORNEO “DESAFÍO MUNDIAL MADRID 2023”, ORGANIZADO POR LA FUNDACIÓN MADRID. LA MEDALLA DE HONOR “FRAY SERVANDO TERESA DE MIER”, QUE LE CORRESPONDE A ESTE CONGRESO OTORGAR, EN ESTA OCASIÓN SE LE ENTREGÓ A LA RAQUETBOLISTA PAOLA LONGORIA Y AL EXDIRECTOR DE SINERGIA DEPORTIVA, ALEJANDRO RODRÍGUEZ MICHELSEN, “EL INGE”, QUIENES LOGRARON SU ÉXITO POR SU DISCIPLINA Y TRABAJO EN EQUIPO. EN HONOR AL HEROICO COLEGIO MILITAR, CON LA PRESENCIA DEL GENERAL DE BRIGADA DEL ESTADO MAYOR, JORGE ANTONIO MALDONADO GUEVARA, DIRECTOR DEL COLEGIO MILITAR, CON UN NUTRIDO GRUPO DE CADETES DEL COLEGIO MILITAR Y AUTORIDADES MILITARES LOCALES, SE DEVELARON LAS LETRAS CON LA LEYENDA “2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL HEROICO COLEGIO MILITAR”, QUE PERMANECERÁ EN ESTE RECINTO. TAMBIÉN, DESDE ESTA PRESIDENCIA FIRMAMOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN, POR EJEMPLO, CON LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, SUSCRIBIMOS UN CONVENIO DE COLABORACIÓN, PARA AL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN DE INTERESES COMÚN PARA EL DESARROLLO DE NUESTRAS TAREAS LEGISLATIVAS Y NOS OTORGARON DE MANERA GRATUITA, UNA LICENCIA PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA DE VOTACIÓN A DISTANCIA DENOMINADO “APLICACIÓN PORTÁTIL PARA EL REGISTRO DE ASISTENCIA Y VOTACIÓN”. EN OTRO CONVENIO CON EL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, SE NOS ENTREGÓ EN DONACIÓN LA LICENCIA DEL SOFTWARE DENOMINADO “SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DOCUMENTAL”, QUE AYUDARÁ A MEJORAR EL PROCESO DE ARCHIVO DE DOCUMENTOS. APROVECHO PARA AGRADECER A TODAS LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN LOGRAR AMBOS CONVENIOS, QUE NOS VAN A AYUDAR A CUMPLIR CON NUESTRA RESPONSABILIDAD

LEGISLATIVA. FIRMAMOS TAMBIÉN, CONVENIOS CON EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY Y CON LA FACULTAD DE CONTADURÍA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN DE LA UNI, CON AMBOS, BUSCAMOS MEDIANTE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA, PROFESIONALIZAR EL TRABAJO DE NUESTRO PERSONAL, ASÍ COMO LOGRAR QUE ALUMNOS DE ESTAS INSTITUCIONES PUEDAN REALIZAR SU SERVICIO SOCIAL, PRÁCTICAS Y PASANTÍAS EN ESTE PODER LEGISLATIVO. PARA FORTALECER EL TRABAJO DEL CENTRO DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y DE CADA UNA DE LAS SECRETARÍAS TÉCNICAS DE LAS DISTINTAS COMISIONES, FIRMAMOS UN CONVENIO CON EL CONSEJO NUEVO LEÓN PARA LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, BUSCANDO CONECTAR LA VISIÓN CIUDADANA QUE APORTARÁN LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO Y LA EXPERIENCIA LEGISLATIVA DE LOS LEGISLADORES Y SECRETARIOS TÉCNICOS DE CADA UNA DE LAS COMISIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, QUE TRABAJAN DE UNA MANERA PLURAL Y EFECTIVA. TAMBIÉN FIRMAMOS UN CONVENIO CON LA DELEGACIÓN NUEVO LEÓN DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CANADÁ, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LOS LAZOS COMERCIALES, CULTURALES Y LEGISLATIVOS; Y EN JUNIO PASADO, LA EMBAJADORA ADJUNTA DE CANADÁ Y LA CÓNSUL DE ESTE PAÍS EN MONTERREY, DIERON A CONOCER LOS DETALLES DEL PROGRAMA “VISAS ABIERTAS PARA TRABAJAR DE MANERA TEMPORAL EN CANADÁ”. RECIENTEMENTE FIRMAMOS UN CONVENIO CON EL HOSPITAL LA CARLOTA, QUE SE UBICA EN MONTEMORELOS, A TRAVÉS DEL CUAL LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS PODREMOS CANALIZAR A PERSONAS QUE REQUIERAN DE ATENCIÓN MÉDICA, PSICOLÓGICA, OFTALMOLÓGICA Y DENTAL. HACE APENAS UNOS DÍAS FIRMAMOS UN CONVENIO CON EL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DE NUEVO LEÓN, ENCABEZADO POR RICARDO CAVAZOS BALDERAS, PARA QUE EL PERSONAL SINDICALIZADO DE ESTA LEGISLATURA RECIBA LAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS QUE TIENEN LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO CENTRAL. ALGUNOS DE LOS CONVENIOS QUE FIRMAMOS EN EL PRIMER AÑO DE ESTA LEGISLATURA Y QUE SE MANTIENEN CON GRAN ÉXITO, SON CON LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, EN DONDE HEMOS PODIDO MANTENER EL APOYO PARA JÓVENES QUE NOS BUSCAN CON LA INTENCIÓN DE OBTENER UNA BECA DE ESTUDIOS; TAMBIÉN, HEMOS TENIDO APOYO PERMANENTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA, PARTICULARMENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO, PARA APOYOS DE CIUDADANOS DE ESCASOS RECURSOS Y QUE ANTE LA CRISIS DE SALUD QUE VIVIMOS EN EL PAÍS Y EN EL ESTADO, RECURREN AL HOSPITAL UNIVERSITARIO PARA RECIBIR ATENCIÓN. QUIERO DARLE LAS GRACIAS AL DOCTOR OSCAR VIDAL POR TODO SU APOYO, Y LE REFRENDO EL ESFUERZO QUE NOSOTROS HAREMOS COMO CONGRESO DEL ESTADO, EN BUSCAR MÁS AYUDA PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO EN ESTE PRÓXIMO PRESUPUESTO;

TAMBIÉN QUIERO PEDIRLE AL DOCTOR, QUE LE HAGA LLEGAR EL MENSAJE DE AGRADECIMIENTO AL RECTOR, DOCTOR MÉDICO, SANTOS GUZMÁN LÓPEZ Y A TODA LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD POR TODO EL APOYO RECIBIDO EN ESTE CONGRESO DEL ESTADO. Y QUIERO APROVECHAR ESTE ESPACIO PARA HACERLE LLEGAR UN MENSAJE A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, RECORDANDO QUE ESTE PODER LEGISLATIVO CREE Y PELEARÁ SIEMPRE POR LA EFECTIVA DIVISIÓN DE PODERES, POR LO QUE TAMBIÉN CREEMOS EN LA AUTONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD, QUE NINGÚN PODER EXTERNO QUIERA ACABAR CON LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA. HACE UNOS DÍAS LEÍ ALGO QUE CREO VIENE MUY BIEN A ESTE CASO, *“LA AUTONOMÍA NO ES SÓLO UN DERECHO UNIVERSITARIO, ES TAMBIÉN, UNA RESPONSABILIDAD SOCIAL”*. MUCHAS GRACIAS Y FELICIDADES A LA UNIVERSIDAD POR EL TRABAJO QUE REALIZAN. (APLAUSOS). UNA PRIORIDAD A LA QUE NOS ENFRENTAMOS EN ESTE AÑO ES ATENDER LA SALUD FÍSICA Y EMOCIONAL DE LOS CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN, POR LO QUE SE REALIZARON TAMBIÉN ALGUNAS FERIAS DE SALUD Y DIFERENTES CAMPAÑAS PARA DIVERSOS PADECIMIENTOS. TUVIMOS FERIAS DE SALUD PARA ATENDER TEMAS COMO CÁNCER DE MAMA, PREVENCIÓN DE LA DIABETES, DONACIÓN DE SANGRE, PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE PRÓSTATA, OFTALMOLÓGICAS, Y PARA LA ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL. SE INSTALÓ UN MÓDULO PERMANENTE DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA PARA EL PERSONAL DEL CONGRESO Y ABIERTO AL PÚBLICO EN GENERAL, EN EL CUAL, SOLO CON UNA CITA PUEDE SER ATENDIDO. NO QUIERO DEJAR DE MENCIONAR ALGUNAS ACTIVIDADES QUE REALIZAMOS COMO LA VISITA AL BANCO DE ALIMENTOS DE LA ORGANIZACIÓN CÁRITAS DE MONTERREY, RECIBIMOS EN CUSTODIA LA CORONA DE LA REINA DE NUESTRA BELLEZA INCLUSIVA MUNDIAL, LA CUAL ESTUVO EXPUESTA EN EL VESTÍBULO DE ESTE CONGRESO; TAMBIÉN EN LA EXPLANADA DE LA PLANTA BAJA DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE INSTALÓ EL PLANETARIO MÓVIL DE OBSERVACIÓN ASTRONÓMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN; Y LA INSTALACIÓN DE BUZONES RECEPTORES DE LIBROS, EN DONDE LOS INTERESADOS EN LA LECTURA PUEDEN INTERCAMBIAR LIBROS. QUIERO HACER UNA MENCIÓN ESPECIAL SOBRE EL PRÓXIMO PRIMERO DE AGOSTO DEL 2024, DONDE ESTAREMOS CONMEMORANDO 200 AÑOS DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE, POR LO CUAL, DESDE EL MES PASADO COMENZAMOS A PROGRAMAR UNA SERIE DE EVENTOS PARA CELEBRAR ESTE BICENTENARIO. EN LOS EVENTOS QUE SE LLEVARÁN A CABO, SE ENCUENTRAN LA INSCRIPCIÓN EN LETRAS ÁUREAS EN EL MURO DE HONOR DEL SALÓN DE SESIONES CON LA LEYENDA: "2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO". HOY, EN ESTE CONGRESO DEL ESTADO, ESTAMOS DE LUTO; EN ESTE CLIMA DE VIOLENCIA QUE SE VIVE EN NUESTRO ESTADO, HACE UN MES FUE COBARDEMENTE ASESINADO NUESTRO

COMPAÑERO Y AMIGO, RICARDO FLORES SUÁREZ, QUIEN ERA EL DIRECTOR JURÍDICO DE ESTE CONGRESO, QUIEN, POR SU ENCARGO, ENCABEZABA LOS LITIGIOS DE ESTA LEGISLATURA EN CONTRA DE LAS ARBITRARIEDADES DE OTRAS INSTANCIAS. EL PROFESIONALISMO Y LA ENTREGA A LA JURISPRUDENCIA DE “CUBI”, LO LLEVÓ A TENER ÉXITO EN LOS DISTINTOS ASUNTOS EN LITIGIO. DÍAS DESPUÉS, FALLECIÓ NUESTRO COMPAÑERO DIPUTADO GILBERTO DE JESÚS GÓMEZ REYES, QUIEN PRESIDÍA LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN. CHUY GÓMEZ, COMO LE DECÍAMOS, SE DISTINGUIÓ POR SU TRABAJO LEGISLATIVO Y NO SE AMEDRENTÓ ANTE LAS AMENAZAS Y DENUNCIAS QUE RECIBÍÓ. FUE UN HOMBRE DE UNA SOLA PIEZA QUE NUNCA SE DOBLÓ ANTE LAS INJUSTICIAS. DESCANSEN EN PAZ, RICARDO FLORES Y JESÚS GÓMEZ, VAYA DESDE ESTA TRIBUNA, NUESTRO AGRADECIMIENTO. (APLAUSOS). EN ESTE PUNTO, QUIERO AGRADECER A TODOS LOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA NOMBRADA PARA ESTE SEGUNDO AÑO, MUCHAS GRACIAS POR TODO EL APOYO QUE RECIBÍ; ROBERTO, ANYLÚ, MUCHAS GRACIAS, MUCHAS GRACIAS POR EL ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE; DOCTORA GABY, GABY GOVEA; Y DESDE ESTA TRIBUNA, EN DONDE NOS APOYASTE SIEMPRE A ESTA MESA DIRECTIVA COMO VICEPRESIDENTA, TE REITERO MI AGRADECIMIENTO, MI APOYO Y SOLIDARIDAD PARA QUE SALGAS ADELANTE POR EL PROCESO QUE ESTÁS PASANDO, SÉ QUE ERES UNA MUJER MUY FUERTE, GRACIAS ALHINNA VARGAS. AGRADEZCO TAMBIÉN A CADA UNO DE LOS DIPUTADOS QUE INTEGRARON LAS DOS COMISIONES PERMANENTES QUE SOSTUVIMOS EN ESTE SEGUNDO AÑO DE LEGISLATURA, AGRADEZCO EL APOYO DE LA OFICIAL MAYOR, ARMIDA SERRATO Y DE TODOS LOS EMPLEADOS DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO, A QUIENES TIENEN MI RECONOCIMIENTO Y MI AGRADECIMIENTO, NADA DE LO QUE VOTAMOS AQUÍ EN EL PLENO SERÍA POSIBLE SI NO FUERA POR EL APOYO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS EMPLEADOS DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO, SU TRABAJO PERMITIÓ LA CONTINUIDAD DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS DE UNA FORMA PROFESIONAL E ININTERRUMPIDA, TODO ESTE TIEMPO DEDICADO, FUE TIEMPO BIEN INVERTIDO EN FAVOR DE NUEVO LEÓN, ¡MUCHAS GRACIAS! SÉ QUE ES UN SACRIFICIO RESTAR LAS HORAS QUE VIVIMOS CON NUESTRAS FAMILIAS, PARA SUMAR ESAS HORAS AL CRECIMIENTO DE NUESTRO ESTADO, PERO ESTOY SEGURO QUE DAREMOS EL EJEMPLO A NUESTROS HIJOS DE HACER EL BIEN, DE DAR DE SÍ ANTES DE PENSAR EN UNO MISMO, QUE PRIMERO ES EL BIEN COMÚN. AGRADEZCO INFINITAMENTE EL APOYO DE MI FAMILIA DESDE SIEMPRE, PERO MÁS DURANTE ESTE AÑO, MUCHAS GRACIAS CARMEN POR RECORRER DE MI MANO ESTA TRAYECTORIA DEL CAMINO, UN CAPÍTULO MÁS EN NUESTRA HISTORIA ETERNA; Y POR TOMAR DE LA MANO A NUESTROS HIJOS: MAXIMILIANO, GUSTAVO Y BENJAMÍN, Y TRANSMITIRLES TU PACIENCIA Y AMOR. GRACIAS POR SER MI MEJOR EQUIPO Y MI MÁS GRANDE APOYO. (APLAUSOS) ESTE SEGUNDO

AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, ADEMÁS DE LOS LOGROS QUE YA HE PLANTEADO Y QUE SE HAN RESUELTO EN ESTA LXXVI LEGISLATURA EN BENEFICIO DE LOS NEOLONESES, TAMBIÉN HEMOS TENIDO QUE RECURRIR A INSTANCIAS JURISDICCIONALES PARA DEFENDER, POR UNA PARTE, LA DIVISIÓN DE PODERES, Y POR OTRA, EL ESTADO DE DERECHO DE LA CIUDADANÍA. EN ESE TENOR, EN UN HECHO SIN PRECEDENTES, EL PODER EJECUTIVO Y OTRAS AUTORIDADES, HAN PRETENDIDO SECUESTRAR LA LABOR LEGISLATIVA, PRESENTANDO UN TOTAL DE 72 CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES ANTE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, MISMAS QUE HEMOS LOGRADO, EN SU MAYORÍA, QUE NO PROSPEREN, TENIENDO COMO RESULTADO EL DESECHAMIENTO DE 47 DE ELLAS, ES DECIR, UN 65% DE SUS CONTROVERSIAS HAN SIDO DESECHADAS. AL MOMENTO, UN TOTAL DE 42 FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, HAN PROMOVIDO JUICIOS DE AMPARO CONTRA EL DECRETO 340, CONOCIDO COMO MOCIÓN DE CENSURA, APROBADO POR ESTE CONGRESO, EN LOS CUALES SE ADVIERTE LO SIGUIENTE: 2 FUERON DESECHADOS, 19 DE ESOS CUENTAN CON SUSPENSIÓN DEFINITIVA A SU FAVOR, A 23 SE LES NEGÓ LA SUSPENSIÓN DEFINITIVA Y HAY 1 PENDIENTE CON UN RECURSO DE QUEJA. EL TRABAJO REALIZADO Y EL QUE FALTA POR HACER EN LA DEFENSA DE ESTA SOBERANÍA ANTE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES, ES FUNDAMENTAL PARA GARANTIZAR ENTRE ELLAS, POR EJEMPLO, QUE NUEVO LEÓN CUENTE AL FIN CON UN FISCAL CON UNA PERMANENCIA CONSTITUCIONAL PARA REALIZAR SUS FUNCIONES DE FORMA ORDINARIA Y TAMBIÉN, PARA QUE SE PUBLIQUEN LAS REFORMAS QUE ESTE PODER DEMOCRÁTICAMENTE APRUEBA, SIN RETRASOS, NI PRETEXTOS QUE DAÑAN LA CORRECTA FUNCIONALIDAD DE LAS INSTITUCIONES DE NUEVO LEÓN. ESTA DEFENSA JURÍDICA QUE HA LLEGADO HASTA LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, ES CON EL ÚNICO OBJETIVO DE MANTENER EL ESTADO DE DERECHO EN EL QUE LOS NEOLONESES CREEMOS, VAMOS A CONTINUAR A PESAR DE LOS ATAQUES DE QUIENES BUSCAN EVITAR EL EQUILIBRIO DE PODERES EN NUEVO LEÓN. VAMOS A SEGUIR TRABAJANDO CON LA INTENCIÓN SIEMPRE DE QUE PUEDAN MEJORAR LAS CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD EN ESTE ESTADO, SÉ Y ESTOY SEGURO QUE ESTE PODER LEGISLATIVO SEGUIRÁ TENDIENDO SU MANO PARA LLEGAR A ACUERDOS Y SEGUIR TRABAJANDO POR EL BIEN DE NUEVO LEÓN. MUCHAS GRACIAS”. (APLAUSOS)

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES **EL MENSAJE DE LOS REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS**, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 7º PÁRRAFO TERCERO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CONCEDIÉNDOLE EL USO DE LA PALABRA PARA DAR SU MENSAJE A LA C. DIP. ANYLU BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES.

LA C. DIP. ANYLU BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES HIZO USO DE LA TRIBUNA, EXPRESANDO: “CON SU PERMISO, PRESIDENTE. ANTES DE COMENZAR A DAR LAS PALABRAS QUE PREPARÉ, LES QUIERO DECIR QUE YO SI CONOZCO LA VERGÜENZA, Y AHORITA TENGO BASTANTE VERGÜENZA CON TODAS LAS INVITADAS Y LOS INVITADOS POR LA DEMORA Y POR ESTE, PUES, DESENCUENTRO QUE ACABAMOS DE VER HACE UNOS MINUTOS Y DECIRLES QUE, ASÍ ES EL PLEITO DE MC Y EL “PRIAN”, NO LLEGAMOS A NINGÚN LADO, NO PODEMOS TENER UNA SESIÓN DONDE RESOLVAMOS COSAS PORQUE SIEMPRE, SIEMPRE, SIEMPRE, TIENEN QUE ESTARSE PELEANDO DEJANDO AFUERA DE ESTE RECINTO LAS PROBLEMÁTICAS DEL PUEBLO DE NUEVO LEÓN. ENTONCES, DE CORAZÓN LES PIDO UNA DISCULPA, Y DECIRLES QUE ESTE PLEITO SE ESTÁ ACABANDO AL PUEBLO DE NUEVO LEÓN. CIUDADANO PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. CON SU PERMISO, LE QUIERO DAR LA BIENVENIDA A LAS SIGUIENTES AUTORIDADES: SECRETARIO DE MOVILIDAD, DR. HERNÁN VILLARREAL, BIENVENIDO; LIC. ARTURO SALINAS, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA; LIC. PEDRO ARCE, ENCARGADO DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; LIC. AGUSTÍN BASAVE, REPRESENTANTE GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY, NUEVO LEÓN; GENERAL JOSÉ LUIS CHIÑAS, REPRESENTANTE DE LAS FUERZAS ARMADAS; TAMBIÉN A MI COMPAÑERA ANABEL ALCOCER, PRESIDENTA DE MORENA, BIENVENIDA; TAMBIÉN AL CIUDADANO PRESIDENTE DE GENERAL ESCOBEDO, LIC. ANDRÉS MIJES LLOVERA, BIENVENIDO A ESTE CONGRESO; RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, EL DR. SANTOS GUZMÁN Y LA DRA. OLGA MÉNDEZ ARELLANO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS; ASÍ COMO TAMBIÉN SALUDO CON MUCHÍSIMO GUSTO A LOS MAGISTRADOS QUE INTEGRAN EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, CONSEJEROS DE LA JUDICATURA, MAGISTRADAS, MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PRESIDENTES Y PRESIDENTAS DE LOS ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS; PRESIDENTES MUNICIPALES, COMPAÑERAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, AL PUEBLO DE NUEVO LEÓN, AMIGOS Y AMIGAS TODOS. HONORABLE SOBERANÍA: EL DÍA DE HOY, LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN INICIA SU TERCER Y ÚLTIMO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, EL CUAL REPRESENTA UNA NUEVA OPORTUNIDAD PARA DEBATIR Y GENERAR PROPUESTAS SOBRE LOS TEMAS QUE BENEFICIAN A NUEVO LEÓN. HOY MÁS QUE NUNCA, COMO LEGISLADORAS Y LEGISLADORES, DEBEMOS DE ENTENDER QUE LAS REFORMAS A NUESTRO MARCO JURÍDICO ESTATAL, REPERCUTEN DIRECTAMENTE A LA SOCIEDAD QUE EVOLUCIONA TODOS LOS DÍAS Y QUE RECLAMA DE LAS AUTORIDADES

GARANTIZARLE SUS DERECHOS, DICHO DE OTRA FORMA, LO QUE NOSOTRAS Y NOSOTROS HACEMOS AQUÍ, REPERCUTE AL PUEBLO DE NUEVO LEÓN Y ¿QUÉ CREEN? DECIRLES QUE LAS COSAS NO VAN BIEN, PORQUE LA GENTE, PUES NO APRUEBA EL TRABAJO QUE HAN HECHO SUS DIPUTADAS Y SUS DIPUTADOS CON SUS POCAS Y MUY EXCEPCIONALES Y HONORABLES EXCEPCIONES. EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, LO QUE REPRESENTAMOS, VA A PROPONER UNA AGENDA LEGISLATIVA INCLUYENTE QUE BUSQUE EL BIENESTAR DE TODAS Y DE TODOS, HACIENDO HINCAPIÉ EN LA NECESIDAD DE LLEVAR A CABO REFORMAS A LA LEY DE EDUCACIÓN, PARA GARANTIZAR QUE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE NUEVO LEÓN, CUENTEN CON PLANTELES DIGNOS Y LIBRES DE VIOLENCIA, QUE LES PERMITAN APRENDER Y DESARROLLAR SUS HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS PLENAMENTE. NUNCA MÁS SE LE DEBE NEGAR EL ACCESO A UNA ESCUELA A ESTUDIAR A UNA PERSONA PORQUE NO TIENE DINERO, PORQUE TAMBIÉN LAS PERSONAS POBRES TIENEN EL DERECHO A ESTUDIAR, Y NO POR NO PAGAR LAS CUOTAS SE LES DEBE NEGAR LA ENTRADA A LA ESCUELA, Y SOMOS NOSOTRAS Y NOSOTROS QUIENES DEBEMOS DE TRABAJAR TODOS LOS DÍAS PARA GARANTIZARLES EL DERECHO A SU EDUCACIÓN. ADEMÁS, VAMOS A PROPONER ANTE ESTA SOBERANÍA, ADECUACIONES A DIVERSAS LEGISLACIONES COMO LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA, DE JUSTICIA CÍVICA Y DE SALUD, EN ARAS DE GARANTIZARLE SUS DERECHOS HUMANOS A LOS GRUPOS VULNERABLES QUE HISTÓRICAMENTE HAN SIDO DISCRIMINADOS POR LOS GOBIERNOS DEL PRI Y DEL PAN, Y GRAN SORPRESA, QUE TAMBIÉN DE UNA MANERA FRÍVOLA EL GOBIERNO EMANADO DE MOVIMIENTO CIUDADANO HA ACTUADO CON IGUAL FRIVOLIDAD Y TAMBIÉN HA DISCRIMINADO A LAS PERSONAS MÁS VULNERABLES, PORQUE, AUNQUE LES CUESTE ESCUCHARLO Y NO LES GUSTE ¡SON LO MISMO! POR ESO SE PELEAN, PORQUE EL “PRIAN” Y MOVIMIENTO CIUDADANO SON LO MISMO, GOBIERNAN Y LEGISLAN POR SUS INTERESES Y NO POR LOS INTERESES DEL PUEBLO DE NUEVO LEÓN. POR ELLO, DESDE EL ESPACIO QUE TENGO EN ESTE CONGRESO, REFRENDO EL COMPROMISO CON EL PUEBLO DE NUEVO LEÓN, DE GENERAR MEJORES CONDICIONES DE VIDA PARA TODOS LOS HABITANTES DE ESTE ESTADO, EL CUAL, EN AÑOS RECIENTES, SE HA VISTO INMERSO EN DIVERSAS CRISIS COMO LA DE SEGURIDAD, MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y UNA DE LAS MÁS TRASCENDENTALES, COMO LO ES LA CRISIS DE AGUA QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO, POR SÍ MISMO, NO HA SABIDO RESOLVER. POR ESTA RAZÓN Y DESDE ESTA TRIBUNA, QUIERO MANDARLE MI MÁS AMPLIO AGRADECIMIENTO AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, EL LICENCIADO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, POR ENVIAR A NUEVO LEÓN LOS RECURSOS NECESARIOS Y SUFICIENTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA LIBERTAD Y EL ACUEDUCTO EL CUCHILLO II PARA, DE UNA VEZ POR TODAS, SOLUCIONAR LA CRISIS DE AGUA QUE ATRAVESAMOS EN NUESTRA ENTIDAD Y DARLE JUSTICIA SOCIAL AL PUEBLO DE

NUEVO LEÓN. ¡MUCHAS GRACIAS, SEÑOR PRESIDENTE POR QUERER TANTO A NUEVO LEÓN! EN NUEVO LEÓN TAMBIÉN LO QUEREMOS MUCHO. POR OTRA PARTE, QUIERO MANIFESTAR QUE, DURANTE ESTE ÚLTIMO AÑO DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA, LA BANCADA QUE REPRESENTO VA A ESTAR DISPUESTA A DIALOGAR DE MANERA FRANCA Y DIRECTA CON LAS DEMÁS FUERZAS POLÍTICAS QUE TIENEN REPRESENTACIÓN EN ESTE PODER LEGISLATIVO Y CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, PRIVILEGIANDO LA CONSTRUCCIÓN DE ACUERDOS EN BENEFICIO DE NUEVO LEÓN Y DE SUS INSTITUCIONES. ES POR ELLO, COMPAÑERAS DIPUTADAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, QUE NUEVO LEÓN NECESITA DE NOSOTRAS Y DE NOSOTROS; NECESITA RESPONSABILIDAD, COMPROMISO Y CONGRUENCIA, NECESITA DE UN PODER LEGISLATIVO QUE SEA UN ESPACIO DE REPRESENTACIÓN DE LAS CAUSAS SOCIALES, UN ESPACIO DE CONSTRUCCIÓN DE ACUERDOS A TRAVÉS DEL DIÁLOGO Y, SOBRETODO, COMO DIJE ANTERIORMENTE, DE LA JUSTICIA SOCIAL QUE TANTO NECESITA NUEVO LEÓN. ASIMISMO, NECESITA MADUREZ POLÍTICA Y TAMBIÉN NECESITA DE AUTOCRÍTICA POR PARTE DEL PODER EJECUTIVO PARA PODER GENERAR CONDICIONES DE GOVERNABILIDAD EN EL ESTADO, PORQUE HOY EN DÍA, SI ALGO TENEMOS EN NUEVO LEÓN, ES UNA CRISIS DE GOVERNABILIDAD, EN DONDE SI LAS DIFERENCIAS TAN MARCADAS CONTINÚAN, NUEVO LEÓN PODRÍA CONVERTIRSE EN UN ESTADO FALLIDO. Y AHÍ LES QUIERO SI PEDIR, QUE NO NOS METAN EN EL MISMO COSTAL, PORQUE UNA SERVIDORA Y MIS COMPAÑEROS QUE TAMBIÉN FORMAN PARTE DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN, HEMOS SABIDO ESTAR A LA ALTURA DEL MOVIMIENTO QUE REPRESENTAMOS, DE LA GENTE DEL PUEBLO DE NUEVO LEÓN Y ES POR ESO QUE NUESTRO MOVIMIENTO CRECE, CRECE, Y CRECE TODOS LOS DÍAS. APROVECHANDO TAMBIÉN, PUES UNA HUMILDE RECOMENDACIÓN QUE AUNQUE NO FUE PEDIDA, ME ATREVO A HACER EN ESTE MOMENTO, ES QUE ES IMPORTANTE QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO QUE ENCABEZA EL DR. SAMUEL GARCÍA, PUES SÍ BUSQUEMOS QUE HAYA MENOS VIAJES Y MÁS TRABAJO AQUÍ EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PORQUE COMO DICEN ALLÁ EN ESCOBEDO, PUES HAY QUE REVOLVERLE TAMBIÉN CON CHAMBITA, PORQUE PUES POR AHÍ NOS HEMOS DADO CUENTA QUE SE ADJUDICA COMO PROPIOS INVERSIONES DEL GOBIERNO FEDERAL Y PROYECTOS DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN, Y PUES POR AHÍ ESTÁN DISTORSIONANDO COMO LOGROS PROPIOS, CUANDO FUE UN TRABAJO EN CONJUNTO Y EN EQUIPO; PERO POR ESO ESTAMOS AQUÍ, PARA DEFENDER A LA 4T QUE ESTÁ TRANSFORMANDO A NUESTRO PAÍS Y QUE AL FIN LE ESTÁ DANDO MÁS A QUIENES MENOS TIENEN. PARA CONCLUIR, A TODAS Y A TODOS, LOS Y LAS INVITO A QUE POR FIN PONGAMOS POR DELANTE EL INTERÉS DE LA GENTE QUE REPRESENTAMOS, QUE ESO GUÍE NUESTRO TRABAJO, QUE NOS PREOCUPEMOS POR EL BIENESTAR DE LAS Y LOS CIUDADANOS DE NUESTROS DISTRITOS, QUE DE VERDAD

ANTEPONGAMOS EL BIENESTAR GENERAL ANTES DE LOS INTERESES DE GRUPO, LOS INTERESES ECONÓMICOS Y LOS INTERESES PARTIDISTAS. NO PERMITAMOS QUE ESTA LEGISLATURA QUEDE MARCADA POR LA POLARIZACIÓN Y EL DESENCUENTRO POLÍTICO Y TAMBIÉN LOS MALOS RESULTADOS. LOS INVITO Y LAS INVITO A TRABAJAR EN UNIDAD, CON HUMILDAD Y AMOR AL PUEBLO DE NUEVO LEÓN. SÍ SE PUEDE Y ESTOY SEGURA DE QUE SI LO HACEMOS JUNTAS Y LO HACEMOS JUNTOS Y DEJAMOS A UN LADO ESTAS DIFERENCIAS QUE HA MARCADO ESTE SEGUNDO AÑO Y QUE TIENEN SUMIDO A NUESTRO ESTADO EN UNA CRISIS DE INGOBERNABILIDAD, QUE AUNQUE SE CUESTE TAMBIÉN DECIRLO, Y HAY ALGUNAS PERSONAS QUE NO LO QUIEREN RECONOCER, PUES ESO ES EVIDENTE, LAS PERSONAS EN LOS DISTRITOS, EN LA CALLE, EN NUESTROS MUNICIPIOS, PUES LO MENCIONAN Y ESTÁ CANSADA DE ESTE PROBLEMA EN EL QUE ELLOS NADA TIENEN QUE VER, Y SOLAMENTE HAN SIDO LOS PRINCIPALES AFECTADOS DE ESTA DISPUTA QUE HAY EN NUESTRO ESTADO. COMPAÑERAS, COMPAÑEROS, ES EL MOMENTO, ES AHORA, TENEMOS QUE TRABAJAR JUNTAS Y TRABAJAR JUNTOS PARA QUE NUEVO LEÓN RECUPERE EL LIDERAZGO QUE HEMOS PERDIDO; CUENTEN CONMIGO, COMO HA SIDO EN ESTOS DOS AÑOS, CUENTEN CON EL TRABAJO QUE HACEMOS, CON LO POQUITO O LO MUCHO QUE PODAMOS APORTAR, ESTAMOS A SUS ÓRDENES PARA SERVIRLE AL PUEBLO DE ESCOBEDO Y DE TODO NUEVO LEÓN. MUCHÍSIMAS, MUCHÍSIMAS GRACIAS”. (APLAUSOS)

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA PARA DAR SU MENSAJE, AL **C. DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO, PRESIDENTE. DIPUTADO MAURO GUERRA VILLAREAL, PRESIDENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; DR. HERNÁN VILLARREAL RODRÍGUEZ, SECRETARIO DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA Y REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; LIC. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO; GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DEL ESTADO MAYOR JOSÉ LUIS CHIÑAS SILVA; LIC. AGUSTÍN CARLOS BASAVE ALANÍS, REPRESENTANTE DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY; LIC. PEDRO ARCE JARDÓN, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO; A MIS AMIGOS DE LOS MEDIO DE COMUNICACIÓN; A MI PRESIDENTE DE PARTIDO, EDGAR SALVATIERRA; A LOS FISCALES A LOS MAGISTRADOS QUE INTEGRAN EL PODER JUDICIAL; Y A MIS AMIGOS ALCALDES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; BIENVENIDOS, Y BUENAS TARDES PARA TODOS. COMPAÑERAS DIPUTADAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS. HACE PRECISAMENTE UN AÑO, EN ESTA MISMA TRIBUNA, SU SERVIDOR EMITIÓ UN MENSAJE DE INICIO DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES DE ESTA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA, HABLANDO DE LOS PROBLEMAS Y DE LOS

RIESGOS QUE EN LOS DIFERENTES RENGLONES SE VIVÍAN EN EL ESTADO, INSEGURIDAD PÚBLICA, VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, CONTAMINACIÓN, PROBLEMAS DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE Y SOLO POR MENCIONAR ALGUNOS QUE HOY SE VIVEN EN EL ESTADO. Y PRECISAMENTE POR ESOS PROBLEMAS, INSISTÍA EN QUE TODOS LOS ACTORES POLÍTICOS NOS CONCENTRÁRAMOS EN NUESTRAS RESPONSABILIDADES, PARA PODER DARLE ASÍ RESPUESTA A LOS CIUDADANOS. A ELLOS QUE SON LOS QUE DÍA CON DÍA PADECEN MUCHOS PROBLEMAS QUE TIENE NUESTRO ESTADO Y QUE PARECIERA QUE MUCHAS DE LAS VECES SE NOS OLVIDAN. Y ¿POR QUÉ RECUERDO EL MENSAJE DE HACE UN AÑO? LO CITO, PORQUE PARECIERA QUE EL TIEMPO NO AVANZÓ Y QUE NOS QUEDAMOS ATORADOS, DETENIDOS EN LAS MISMAS PUGNAS Y PENSANDO EN LOS MISMOS PROBLEMAS. NUESTRO ESTADO DEMANDA POLÍTICOS QUE HONREN SU HISTORIA Y EL ESFUERZO DE SUS HABITANTES. NUESTRO ESTADO SE CONVIRTIÓ A LO LARGO, EN UN REFERENTE NACIONAL E INTERNACIONAL GRACIAS AL COMPROMISO Y VISIÓN DE PERSONAJES PRIVADOS Y PÚBLICOS QUE HOY SON RECONOCIDOS COMO SON: DON EUGENIO GARZA SADA, DON LORENZO ZAMBRANO, DON ROBERTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ, DON RAÚL RANGEL FRÍAS Y DON ALFONSO MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ, SÓLO POR MENCIONAR ALGUNOS DE LA ÉPOCA CONTEMPORÁNEA DE NUESTRA ENTIDAD. HOY, SOMOS UNA SOCIEDAD DISTINTA, DIVERSA, INCLUYENTE, PLURAL, MADURA; UNA SOCIEDAD QUE DEMANDA DIRIGENTES Y POLÍTICOS QUE ESTÉN A LA ALTURA, CON TOLERANCIA, CREATIVIDAD, RESPONSABILIDAD Y, SOBRE TODO, HONESTIDAD. PERO SOBRE TODO Y MUY ESPECÍFICAMENTE, CON LA CAPACIDAD DE RESOLVER PROBLEMAS QUE SE PRESENTAN TODOS LOS DÍAS. POR ELLO, ES QUE DEBEMOS ESTAR A LA ALTURA DE LAS NECESIDADES SOCIALES Y ECONÓMICAS DE NUEVO LEÓN. TENER LA CAPACIDAD DE AVANZAR MÁS ALLÁ DE LAS DIFERENCIAS PERSONALES Y ENFOCARNOS EN EL BIENESTAR DE LAS MAYORÍAS. TENEMOS QUE TENER LA MADUREZ POLÍTICA, COMPAÑEROS, PARA HACER POLÍTICA DE MANERA DISTINTA. UNA NUEVA POLÍTICA EN LA QUE LA VOLUNTAD REAL DE CONSTRUIR ACUERDOS Y CONSENSOS SEA LA PLURALIDAD DE VISIONES. ESTO NO SIGNIFICA CEDER O CLAUDICAR A LOS PRINCIPIOS PARTIDISTAS O IDEOLÓGICOS, SIGNIFICA PONER ESTO POR ENCIMA DE NUESTRA GENTE, LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y, SOBRE TODO, EL REENCAUZAMIENTO DE NUESTRO ESTADO A UN DESARROLLO SOSTENIDO Y SOSTENIBLE, DONDE LOS PROBLEMAS MÁS SEVEROS QUEDEN RESUELTOS A PARTIR DE LA RESPONSABILIDAD Y CORRESPONSABILIDAD DE TODOS. EN EL ESCENARIO ACTUAL, PARECE QUE LAS URGENCIAS PARTIDISTAS SE SOBREPONEN A LAS RESPONSABILIDADES CONSTITUCIONALES. PARECIERA QUE SE ESPERA CUALQUIER ERROR DE LOS GOBIERNOS ESTATAL O MUNICIPAL PARA EXACERBARLOS AÚN MÁS Y EXHIBIRLOS COMO PRUEBA DE UNA CAPACIDAD DE GOBERNAR. DEL OTRO LADO,

CUALQUIER FALLA PARTIDISTA O DE LOS MILITANTES ES SUFICIENTE PARA HACER MELLA DE LA REPUTACIÓN PERSONAL O DEL GRUPO POLÍTICO, CREYENDO QUE ESTOS TRIUNFOS MOMENTÁNEOS VAN A DEFINIR EL CURSO DE LA CORRELACIÓN DE FUERZAS EN EL PRÓXIMO PERÍODO ELECTORAL. Y TODO ESTO, LO ÚNICO QUE GENERA ES TENSIÓN E INMOVILIDAD. TENSIÓN EN LAS RELACIONES ENTRE DOS PODERES QUE DEBERÍAN DE SER INSTITUCIONALES Y HASTA DIPLOMÁTICAS, E INMOVILIDAD EN LA CAPACIDAD DE RESOLVER LOS PRINCIPALES PROBLEMAS QUE TIENE LA GENTE Y QUE HOY NOS AFECTAN TODOS LOS DÍAS. POR ESO ES QUE, UNA VEZ MÁS, INVITO A MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS DE TODAS LAS FRACCIONES LEGISLATIVAS Y AL GOBIERNO DEL ESTADO, ENCABEZADO POR EL GOBERNADOR SAMUEL GARCÍA, A QUE REFLEXIONEMOS SOBRE LA NECESIDAD DE CONSTRUIR ACUERDOS, HONRARLOS, RESPETARLOS, DEJANDO A UN LADO LAS DIFERENCIAS POLÍTICAS E IDEOLÓGICAS. NUEVO LEÓN NO MERECE TENER POLÍTICOS EN DONDE LA FALTA DE RESPETO, LA PERSECUCIÓN, LA INTIMIDACIÓN, EL SEÑALAMIENTO, ENTRE EL GOBIERNO Y LOS DIPUTADOS Y LOS DIPUTADOS Y EL GOBIERNO, SEA LO QUE ES NUESTRO PAN DE CADA DÍA. MÁS DE LA MITAD DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONGRESO Y DEL GOBIERNO DEL ESTADO, TENEMOS NUESTRA PRIMER EXPERIENCIA DE ESTE TIPO EN EL SERVICIO PÚBLICO, POR ESO, LOS INVITO A CAMBIAR EL RUMBO Y A CAMBIAR EL SENTIDO. ESTA DINÁMICA ES Y SERÁ INSOSTENIBLE, LOS INVITO A PONERNOS DE ACUERDO, PORQUE SI ESTO CONTINÚA, SEGURO ESTOY QUE NO TENDREMOS REGRESO. UNA DEMOCRACIA PERSISTE GRACIAS AL FUNCIONAMIENTO DE UN SISTEMA DE ACUERDOS QUE SE PRIVILEGIA POR ENCIMA DE LAS DIFERENCIAS. EL AVANCE DEMOCRÁTICO DE UN ESTADO, ES IMPENSABLE SIN LA CAPACIDAD DE CEDER EN UNA NEGOCIACIÓN, Y QUIERO DECIRLO MUY CLARO, CEDER NO ES PERDER, ES CONCEDER UN ESPACIO, UN ESPACIO A LOS ACUERDOS, Y LOS ACUERDOS YA REPRESENTAN UN AVANCE POR SÍ MISMO. CONSTRUYAMOS UN PUENTE DE ENTENDIMIENTO BASADO EN EL RESPETO MUTUO. HAGAMOS ESFUERZO POR CREAR UN PUENTE QUE NOS PERMITA TRANSITAR ENTRE LA DESCONFIANZA Y EL RESPETO, CON MUCHA HUMILDAD YO ME OFREZCO PARA ELLO. BUSQUEMOS ESE EQUILIBRIO QUE TANTO URGE PARA CONCILIAR LAS DIFERENCIAS Y AVANZAR EN LO REALMENTE IMPORTANTE. YA VENDRÁN EN SU MOMENTO LAS CAMPAÑAS POLÍTICAS PARA QUE CADA PARTE PROMUEVA SUS VISIONES Y SUS PROPUESTAS. HOY, HOY ES EL TIEMPO DE ENCONTRAR SOLUCIONES Y CAMINAR JUNTOS HACIA UN MISMO PUNTO. SEÑOR GOBERNADOR, COMPAÑEROS DIPUTADOS Y COMPAÑERAS DIPUTADAS, LA HISTORIA ES Y SERÁ IMPLACABLE ANTE LOS HECHOS Y LOS RESULTADOS. HOY MÁS QUE NUNCA TENEMOS QUE SER CONGRUENTES CON NUESTROS COMPROMISOS Y CON LA ESENCIA DE NUESTROS PRINCIPIOS. LAS NECESIDADES QUE PADECEN LOS NUEVOLEONESES NO PUEDEN SER INVADIDAS POR PELEAS INNECESARIAS, POR POSTURAS

PARTIDISTAS Y, SOBRE TODO, POR EGOS PERSONALES. HOY, EL ENEMIGO LO TENEMOS AQUÍ AFUERA Y ¿CUÁL ES EL ENEMIGO? ES UN ENEMIGO COMÚN PARA TODOS: LA INSEGURIDAD, LA VIOLENCIA, LA CONTAMINACIÓN, LA ESCASEZ DE AGUA, EL CAMBIO CLIMÁTICO, Y ESTOS PROBLEMAS DÉJENME DECIRLES, NO TIENEN MILITANCIA PARTIDISTA, ARRASAN Y NOS AFECTAN A TODOS POR IGUAL. POR ESO DEBEMOS MOSTRAR MADUREZ Y TOLERANCIA, SER EJEMPLO PARA NUESTROS JÓVENES PARA PODER HACER POLÍTICA DE ALTURA, EN DONDE LA CONSECUCCIÓN DE SOLUCIONES Y OPORTUNIDADES PARA TODOS, SEA NUESTRO OBJETIVO PRINCIPAL. DEVOLVÁMOSLES UN POCO EL ORGULLO QUE SE HA FORJADO EN ESTA TIERRA, UNA TIERRA DE OPORTUNIDADES, DE GENTE VISIONARIA, TRABAJADORA, COMPROMETIDA, ECHADA PARA ADELANTE; DONDE LO ÚNICO QUE PIDEN SON CONDICIONES Y OPORTUNIDADES DE BIENESTAR PARA SU FAMILIA Y CONTRIBUIR PARA EL DESARROLLO OPORTUNO DE NUESTRO ESTADO. LOS INVITO A AHORRAR LA CONFIANZA QUE LOS CIUDADANOS HAN DEPOSITADO EN NOSOTROS Y PONGÁMONOS A LA ALTURA DE LA CIRCUNSTANCIA, PARA CONSTRUIR UNA SOCIEDAD QUE SE MERECE NUESTROS HIJOS Y LAS FUTURAS GENERACIONES. NUEVO LEÓN, NOS LO EXIGE Y, SOBRE TODO, NOS LO DEMANDA. MUCHAS GRACIAS A TODAS Y TODOS POR SU ATENCIÓN”. (APLAUSOS)

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA PARA DAR SU MENSAJE, AL **C. DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTE. A FIN DE NO SER REPETITIVO, PUES, BIENVENIDOS Y BIENVENIDAS A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE ESTÁN EL DÍA DE HOY AQUÍ, TODOS INTEGRANTES DE LA CLASE POLÍTICA, INTEGRANTES DE LAS INSTITUCIONES QUE ESTÁN FORMADAS PARA BENEFICIAR A LOS CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN. QUÉ MEJOR AMBIENTE LABORAL HAY EN NUEVO LEÓN, LO ACABAN DE VER HACE UNOS MOMENTOS ¿NO? ES IMPORTANTE LA DISCUSIÓN QUE SE VIENE PARA ESTE CONGRESO. ES IMPORTANTE ENTENDER QUE ESTE CONGRESO ES UN PODER COLECTIVO QUE ESTÁ REPRESENTADO POR 42 CIUDADANOS Y CIUDADANAS. ESTOS 42 CIUDADANOS Y CIUDADANAS, AL MOMENTO DE MANIFESTARSE, AL MOMENTO DE VOTAR, AL MOMENTO DE PRESENTAR UNA INICIATIVA; TRAEN A ESTE CONGRESO, LAS NECESIDADES, LAS PETICIONES, LOS PROBLEMAS, LAS INQUIETUDES DE LAS Y LOS CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN. NOSOTROS, TODOS LOS DÍAS AQUÍ, PRESENTAMOS INICIATIVAS, ENTRAMOS AL DEBATE DEFENDIENDO A LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DE NUEVO LEÓN. ESTE DEBATE QUE SE DIO PREVIO AL CONGRESO, SERÍA MUY IMPORTANTE QUE SE DIERA CUANDO UN CIUDADANO VIENE A ESTA SOBERANÍA Y PIDE MÁS MOVILIDAD, NO ESTAR TRES HORAS ESPERANDO UN CAMIÓN; SERÍA IMPORTANTE QUE ESE DEBATE QUE SE DIO AQUÍ, TAMBIÉN SE DIERA CUANDO VIENE UN CIUDADANO A QUEJARSE PORQUE NO

RECIBE JUSTICIA A TIEMPO; ESE DEBATE QUE SE DIO AQUÍ PREVIO A ESTA INSTALACIÓN, SERÍA BUENO QUE SE DIERA, PORQUE UN CIUDADANO ABRE LA LLAVE Y NO TIENE AGUA; ESE DEBATE QUE SE DIO AQUÍ AL INICIO, SERÍA BUENO QUE SE DIERA PORQUE UN CIUDADANO NO TIENE ACCESO A UNA PROCURACIÓN DE JUSTICIA. AMIGAS Y AMIGOS, ESTAMOS ANTE GRANDES RETOS EN NUEVO LEÓN, Y LO QUE OFRECE ESTA BANCADA DE MORENA, ES LO QUE HA OFRECIDO DESDE EL DÍA QUE SE INSTALÓ ESTA LEGISLATURA, LE OFRECEMOS A LAS Y LOS CIUDADANOS, LOS QUE NOS PUSIERON AQUÍ, A TRAVÉS DEL MÉTODO DE ELECCIÓN QUE QUIERAN, SER SU VOZ, SER SU REPRESENTANTES, Luchar por ellos; y si es necesario, debatir, pelear; Evidentemente, en el debate, por sus intereses. Llegó el momento de que el Congreso del Estado, el titular del Poder Ejecutivo, en representación del Secretario de Movilidad, pongan como prioridad el interés de las y los ciudadanos de Nuevo León y no intereses cupulares, no intereses particulares, no intereses de grupo. VAMOS A IMPULSAR DESDE ESTE CONGRESO, UNA AGENDA INCLUYENTE EN LOS DERECHOS HUMANOS. EN ESTE ESTADO SE DISCRIMINA Y SE DISCRIMINA MUCHO, SE DISCRIMINA POR COLOR DE PIEL, POR CONDICIÓN SOCIAL. VAMOS A IMPULSAR DESDE ESTE CONGRESO, PARA QUE LA AGENDA DE MOVILIDAD, QUE ES UN DERECHO HUMANO, PERMITA QUE POR FIN LAS Y LOS CIUDADANOS TENGAN UN TRANSPORTE DIGNO. VAMOS A IMPULSAR DESDE ESTE CONGRESO, LA AGENDA DE LOS CIUDADANOS, QUE ES EL ACCESO A LA JUSTICIA, EL ACCESO A UNA GARANTÍA DE UNA EFICIENTE PROCURACIÓN DE JUSTICIA. VAMOS A LEGISLAR DESDE ESTA TRIBUNA, PORQUE HAYA TRANSPARENCIA, LA RENDICIÓN DE CUENTAS A TODOS NOS BENEFICIA, LA RENDICIÓN DE CUENTAS NOS PERMITE A TODOS SER MEJORES FUNCIONARIOS PÚBLICOS, SER MÁS EFICIENTES; TENEMOS QUE TRABAJAR POR ESO. VAMOS A TRABAJAR E INCENTIVAR LA AGENDA DE SEGURIDAD PÚBLICA. AQUÍ AFUERA, MUY PROBABLEMENTE, HAY TRES O CUATRO MILLONES DE PESOS EN PERSONAS QUE LLEGARON CON SU EQUIPO DE SEGURIDAD, CON SU CAMIONETA BLINDADA, CON SUS ELEMENTOS DE SEGURIDAD; MUY NECESARIO Y MUY VALIOSO, PERO AFUERA HAY CINCO MILLONES DE PERSONAS QUE ESTÁN SUFRIENDO PORQUE SON ASALTADAS, ROBADAS, PERO, SOBRE TODO, PORQUE TIENEN PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD. DESDE LA BANCADA DE MORENA, OFRECEMOS NO SER MEDIADORES, NO RESOLVER CONFLICTOS; OFRECEMOS LO QUE HEMOS VENIDO HACIENDO DESDE EL DÍA UNO, REPRESENTAR A LAS Y LOS CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN, DECIRLES: ESTAMOS AQUÍ PORQUE USTEDES NOS PUSIERON AQUÍ Y NOS VAMOS A IR, SI USTEDES LO DECIDEN O SIMPLE Y SENCILLAMENTE PORQUE CUMPLIMOS CON UN BUEN TRABAJO. GRACIAS, PRESIDENTE. GRACIAS, INVITADAS E INVITADOS. Y GRACIAS, DIPUTADAS Y DIPUTADOS”. (APLAUSOS)

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA PARA DAR SU MENSAJE, AL **C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO, MESA DIRECTIVA. SALUDO CON MUCHO AFECTO A LAS Y LOS INVITADOS ESPECIALES DEL PODER JUDICIAL, DEL PODER LEGISLATIVO, DEL EJECUTIVO; Y CON MUCHO AFECTO Y RECONOCIMIENTO Y DEMÁS RESPETO, A LAS FUERZAS ARMADAS, REPRESENTADAS HOY POR EL GENERAL CHIÑAS. INVITADOS ESPECIALES DE TODOS LOS PODERES, TRAÍA UN MENSAJE ESCRITO ESTA MAÑANA, PERO CREO QUE LAS COSAS COMO SE INICIAN, PUES TIENE QUE CAMBIAR. ESTE MENSAJE QUE REDACTARON MIS ASESORES, PORQUE SE LOS DEBO A ELLOS ESE TALENTO, CAMBIA MOMENTO A MOMENTO, LO QUE NO CAMBIA ES EN LA GRANDEZA DE NUEVO LEÓN. NUEVO LEÓN Y SU GENTE ES MUCHO MÁS QUE CUALQUIER DIFERENCIA, QUE CUALQUIER PLEITO, QUE CUALQUIER ENCONO QUE PUEDA TENER ESTE PODER LEGISLATIVO. LA GENTE DE NUEVO LEÓN, NO SE DETIENE ANTE NINGUNA CIRCUNSTANCIA Y MENOS CUANDO UN PODER POR AGANDALLAR, POR PISOTEAR, POR HACER USO DE LA MAYORÍA CONTRA LAS MINORÍAS, PRETENDE TODOS LOS DÍAS ARREBATAR ALGO DE LO QUE NO LE CORRESPONDE. HOY DIMOS MUESTRA DE LA PRIMERA ILEGALIDAD, INICIANDO UN NUEVO PERIODO ORDINARIO EN EL QUE MUCHOS DE NOSOTROS VENIMOS CON MUCHO ENTUSIASMO A TRATAR DE SERVIRLE A NUESTRA GENTE. HOY INICIAMOS MAL, CON EL PIE IZQUIERDO; SIN EMBARGO, HAY QUE SEGUIRLE PORQUE EN NUEVO LEÓN NO SE DETIENE Y MENOS SU GENTE. ESTE ESTADO CON GRANDES REZAGOS, CON UN CRECIMIENTO IMPRESIONANTE, CON GRANDES PROBLEMAS PORQUE CRECEMOS DÍA A DÍA, NECESITA MUCHO MAYOR PROFESIONALISMO DE QUIENES ESTAMOS EN POLÍTICA Y QUE DEBIÉSEMOS PRIVILEGIAR QUE PRIMERO ES LA GENTE, QUE PRIMERO ES EL ESTADO. HOY, SIN EMBARGO, SEGUIREMOS INSISTIENDO EN QUE EL DIÁLOGO ES LA ÚNICA MANERA DE PODER RESOLVER LAS DIFERENCIAS, PERO EL DIÁLOGO SIEMPRE Y CUANDO ANTES HAYA RESPETO, PORQUE SI NO HAY RESPETO NO PUEDE HABER DIÁLOGO Y NO PUEDE HABER CONSENSO PORQUE LOS DIÁLOGOS TIENEN QUE SER DE IGUAL A IGUAL, DE PAR A PAR. UN LEGISLADOR HOMBRE O MUJER DE CUALQUIER PARTIDO, VALEMOS IGUAL. NADIE NOS DIJO QUE SOMOS MÁS PORQUE PERTENECEMOS A UN PARTIDO POLÍTICO O A OTRO. HOY NUEVO LEÓN SIGUE INVIRTIENDO Y VE SU GRANDEZA Y AL EJECUTIVO HACIENDO LO QUE LE TOCA CON OBRAS QUE NO SE HICIERON EN EL PASADO, OBRAS HÍDRICAS, MOVILIDAD ABANDONADA QUE HOY SE ESTÁ RESOLVIENDO, OBRA PÚBLICA, OBRA SOCIAL CON LA TARJETA DE SALUD. EN FIN, EL EJECUTIVO NO SE DETIENE, SI SE DETUVIERA ESPERANDO A QUE NOSOTROS EN ESTE LEGISLATIVO NOS PUSIÉSEMOS DE ACUERDO, NUEVO LEÓN YA HUBIERA QUEBRADO. EL PODER JUDICIAL TODOS LOS DÍAS PROFESIONALIZA A SU GENTE, A MÍ ME DA MUCHO GUSTO

COMO ABOGADO QUE SOY, TODOS LOS DÍAS DIGITALIZANDO SISTEMAS, ECHADO PARA ADELANTE, CON LOS JÓVENES Y NO TAN JÓVENES DEL PODER JUDICIAL HACIENDO TODOS LOS DÍAS ALGO PARA QUE LA JUSTICIA SEA MÁS PRONTA Y MÁS EXPEDITA. TODOS LOS PODERES TRABAJANDO Y EL PODER LEGISLATIVO, DESAFORTUNADAMENTE, ESTANCADO VIENDO QUIÉN GANA. HOY NUESTRO ESTADO NO PUEDE ESPERAR ELLO. NUESTRO ESTADO, COMO LO DIGO, TIENE GRANDES PROBLEMAS Y NOSOTROS COMO LEGISLADORES SOMOS EL VEHÍCULO LEGAL PARA PODERLO RESOLVER. CÓMO ESTARÍA EL EJECUTIVO DEL ESTADO SI ESTE LEGISLATIVO LE DIERA LAS HERRAMIENTAS PRESUPUESTARIAS DE LEY PARA SEGUIR AVANZANDO. CÓMO ESTARÍA EL PODER LEGISLATIVO SI ASÍ HA AVANZADO, PERDÓN EL JUDICIAL, SI ASÍ HA AVANZADO, SI LE DIÉRAMOS MAYORES HERRAMIENTAS PARA SEGUIR AVANZANDO. ELLOS NO SE HAN DETENIDO A PESAR DE NUESTRO ESTANCAMIENTO. CÓMO ESTARÍA NUEVO LEÓN SI HOY NOSOTROS ESTA MAÑANA ESTUVIÉSEMOS PLATICANDO LOS DIVERSOS GRUPOS LEGISLATIVOS DICIENDO EN QUÉ AVANZAMOS, EN CUÁL LEY PARA QUE LA GENTE, PARA QUE EL GANADERO, PARA QUE EL CAMPESINO, PARA QUE LA AMA DE CASA, PARA QUE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD, PARA QUE LA UNIVERSIDAD, PARA QUE LAS ESCUELAS ESTÉN MEJOR; Y RESULTA, QUE TODAS LAS MAÑANAS SE LLEGA AQUÍ Y SE LLEGA A VER QUÉ LE QUITO MÁS AL PODER EJECUTIVO, QUÉ LE QUITO AL OTRO, QUÉ LE QUITO AL OTRO PORQUE SOMOS MAYORÍA APLASTANTE EN ESTE CONGRESO. POR PRIMERA VEZ EN LAS CUATRO OCASIONES QUE ME HA PERMITIDO LA GENTE SER DIPUTADO, ME HAN PREGUNTADO: “¿A QUÉ TE DEDICAS?” CUANDO LLEGAS A ALGÚN LADO Y HE DICHO: “SOY ABOGADO” ME DA VERGÜENZA A VECES DECIR: “SOY DIPUTADO” PORQUE NO ESTAMOS QUEDANDO A LA ALTURA DE ESTE ESTADO; DISCÚLPENME, MIS AMIGAS Y AMIGOS LEGISLADORES, PERO NO ESTAMOS QUEDANDO A LA ALTURA QUE MERECE ESTE ESTADO. ESTE ESTADO MERECE TRABAJO, TRABAJO Y MÁS TRABAJO; RESPETO, RESPETO Y MÁS RESPETO; ACUERDO, ACUERDO Y MÁS ACUERDO PORQUE LA GENTE DE NUEVO LEÓN ES LO QUE MERECE. ESTE ESTADO NO PUEDE ESTAR ESTANCADO POR LLEVAR CADA QUIEN, A SU MOLINO, A SU PARTIDO, A SU GENTE; LA GENTE DE NUEVO LEÓN HACE MUCHO MÁS QUE CUALQUIER DIPUTADA Y CUALQUIER DIPUTADO DE ESTE LEGISLATIVO. HOY, SIN EMBARGO, FELICITO A LOS PODERES Y SU AVANCE, LOS FELICITO PORQUE SÉ QUE NO SE HAN DETENIDO A PESAR DE LA CIRCUNSTANCIA DE TENER EL REZAGO DE DOS MIL EXPEDIENTES QUERIENDO AVANZAR EN CUALQUIERA DE LOS TRIBUNALES, PERO NO HAY ACUERDO PARA QUE SALGAN ADELANTE Y EL CIUDADANO ES EL QUE LO LLEVA. HOY, ME DISCULPO TAMBIÉN Y ME LAMENTO DE GRANDES INICIATIVAS CIUDADANAS QUE HAN LLEGADO A ESTE CONGRESO Y QUE SIGUEN AHÍ, DORMIDAS PORQUE NO LLEGAMOS AL ACUERDO PORQUE NO HAY RESPETO. MIENTRAS NO HAYA RESPETO ES MUY DIFÍCIL QUE SE LLEGUE A

ACUERDOS. Y HOY VUELVO A HACER EL LLAMADO COMO LO HE HECHO TRES O CUATRO VECES EN ESTA TRIBUNA: HOY TENEMOS QUE RESPETARNOS PARA LUEGO LLEGAR A ACUERDOS. VIENE LA ELECCIÓN DEL VEINTICUATRO Y CLARO QUE NOS VAN A CASTIGAR. CLARO QUE VAN A DECIR: USTEDES SE LA PASARON PELEANDO TODOS LOS DÍAS EN LUGAR DE VER CÓMO LE DAMOS LA MANO AL EJECUTIVO PARA DECIRTE CÓMO AVANZAS, QUÉ NECESITAS DE HERRAMIENTA; PARA DECIRLE AL LEGISLATIVO CÓMO AVANZAMOS EN NUESTRO REGLAMENTO PARA QUE LA GENTE VEA UN PODER LEGISLATIVO MÁS MODERNO, MÁS EFICAZ; QUÉ HACEMOS PARA QUE LA GENTE RECIBA MAYORES PRESTACIONES EN LA CALLE, PRESTACIONES SOCIALES QUE NECESITA LA GENTE QUE MÁS NECESITA, LOS POBRES, LA GENTE EMPRESARIA, EL INDUSTRIAL; TODOS NECESITAN ALGO EN ESTE ESTADO. OJALÁ Y UN DÍA, UNA MAÑANA, PODAMOS REFLEXIONAR AL RESPECTO Y HAGAMOS LAS COSAS DIFERENTES. SIN EMBARGO, LOS LEGISLADORES Y LEGISLADORAS DE MOVIMIENTO CIUDADANO, HOY LES REFRENDAMOS NUESTRA VOLUNTAD DE SÍ PLATICAR, DE SÍ RESPETARNOS, DE SÍ HACER LAS COSAS POR NUEVO LEÓN, DE HACER A UN LADO NUESTROS INTERESES PERSONALES PARA QUE ESTE GRAN ESTADO, AL ESTADO QUE TODAS Y TODOS QUEREMOS, LE VAYA MEJOR DE LO QUE LE ESTÁ YENDO. ES CUANTO, MESA DIRECTIVA. GRACIAS”. (APLAUSOS)

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA PARA DAR SU MENSAJE, AL **C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: *“UN HOMBRE DADO A CONTRADICCIONES Y ATENTO A DETALLES INSIGNIFICANTES, NO SE ADAPTA A APRENDER LO NECESARIO”* FILÓSOFO DEMÓCRITO. CIUDADANO PRESIDENTE, CON SU PERMISO. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN, TODOS INVITADOS EL DÍA DE HOY. ESTAMOS HOY EN LA RECTA FINAL DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA, Y AL INICIAR ESTE PERÍODO, LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS DEL PAN, ASUMIMOS LA FIRME Y VALIENTE COMPROMISO DE CUMPLIR CON LOS CIUDADANOS, PESE A LAS MENTIRAS, LOS BLOQUEOS, LOS AGANDALLES, LAS TRABAS, LAS PERSECUCIONES, EL ACOSO, LA VIOLENCIA POLÍTICA, LAS CONTRADICCIONES, LA FALTA DE RESPETO A LA LEY, A LA PALABRA Y A LAS INSTITUCIONES POR PARTE DE NUESTRO GOBERNADOR, SAMUEL GARCÍA. EN ESTE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ESTAMOS DECIDIDOS A NO PARAR, A NO DETENERNOS FRENTE A LAS DIFICULTADES, FRENTE AL INÉDITO CLIMA DE PERSECUCIÓN POLÍTICA POR PARTE DEL GOBERNADOR PORQUE HAY QUE DECIRLO CON TODAS SUS LETRAS, QUIEN NO ENTENDERÁ EL MANDATO POPULAR EXPRESADO EN LAS URNAS, LA PLURALIDAD, LA DEMOCRACIA, EL RESPETO A QUIEN PIENSA DIFERENTE, QUE HA PROVOCADO UNA CRISIS POLÍTICA SIN PRECEDENTE EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN,

PORQUE ES UNA PERSONA QUE CON TODOS CREA UN CONFLICTO, HASTA CON SU MISMA SOMBRA. POR ELLO ES NOTABLE LA AUSENCIA DEL GOBERNADOR A ESTA APERTURA DEL PERÍODO LEGISLATIVO, PERO NO ES EXCEPCIONAL, PUES HA SIDO RECURRENTE SU AUSENCIA A LAS JUNTAS DE SEGURIDAD, A LAS JUNTAS DE DIÁLOGO CONVOCADAS POR LOS ORGANISMOS DE LA SOCIEDAD CIVIL, A SU FALTA A LAS MESAS DE TRABAJO CON ALCALDES, SUS SALIDAS DE NUEVO LEÓN, MIENTRAS SE LA PASA DICIENDO: “*NO SABEMOS QUE*”, LOS CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN SUFRIMOS LA FALTA DE AGUA, LA INSEGURIDAD, LOS FEMINICIDIOS, LA VIOLENCIA, LA CONTAMINACIÓN, LA FALTA DE AULAS ESCOLARES Y EL PÉSIMO TRANSPORTE URBANO. AÚN ASÍ, LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE NUEVO LEÓN, ESTAMOS HACIENDO UN FRENTE FUERTE, UN FRENTE UNIDO CONTRA ESTA CAÓTICA FORMA DE GOBERNAR, TRATANDO DE CUMPLIR CON UNA AGENDA LEGISLATIVA QUE EN ESTE PERÍODO DEBERÁ ANALIZAR JUSTAMENTE EL PAQUETE PRESUPUESTAL DEL 2024, ASÍ COMO LEYES Y REFORMAS QUE ATIENDAN LAS GRAVES CRISIS QUE LAMENTABLEMENTE PADECEMOS. QUIZÁS TAMBIÉN PODRÍAMOS ANALIZAR LA LICENCIA DEL GOBERNADOR SAMUEL GARCÍA, QUIEN QUIERE AUSENTARSE DEL ESTADO POR ASPIRAR A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Y CUANDO HABLAMOS DE LA LICENCIA DEL GOBERNADOR SAMUEL GARCÍA PARA BUSCAR LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, ENCONTRAMOS ALGUNAS CONTRADICCIONES, YA QUE EL ÚNICO DIPUTADO QUE EN SU MOMENTO NO APROBÓ LA LICENCIA DEL EXGOBERNADOR JAIME RODRÍGUEZ CALDERÓN, FUE EL ENTONCES DIPUTADO SAMUEL GARCÍA, ARGUMENTANDO QUE NO PODRÍA SEPARARSE DE NUEVO LEÓN PORQUE NO ESTABAN RESUELTOS LOS PROBLEMAS EN MATERIA DE SEGURIDAD, MEDIO AMBIENTE, TRANSPORTE, ENTRE MUCHOS OTROS, PARECIERA QUE HOY YA ESTÁN RESUELTOS O ESTÁ MUY ALEJADO DE LA REALIDAD. EL GOBERNADOR HA AGRAVADO A ESTE CONGRESO, LO HA PUESTO DE LUTO, HA TRATADO DE PISOTEAR LA VOLUNTAD POPULAR TRATANDO DE OBTENER DIPUTADOS A CHALECO, COMPRANDO LOS NUEVOS DIPUTADOS QUE FORMAN PARTE DE SU BANCADA, QUE HAY CERO DIÁLOGO Y MUCHA VIOLENCIA POLÍTICA ENTRE LOS COMPAÑEROS DE OPOSICIÓN, ALGO NUNCA ANTES VISTO EN LA HISTORIA DE NUEVO LEÓN, LO QUE REFLEJA UN DESPRECIO AL EQUILIBRIO DE PODERES. LAMENTABLEMENTE ESTE CLIMA DE CONFRONTACIÓN Y AGRESIÓN HA EXTENDIDO A LOS ALCALDES, A LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS, AL PODER JUDICIAL, Y A TODO AQUÉL CIUDADANO U ORGANIZACIÓN QUE NO COMULGUE CON SU ACTUAR, QUE LE SEÑALE ERRORES, QUE LO DISTRAIGA DE SUS REDES SOCIALES O DE SUS *TIK TOK* EN DONDE ABUNDA LA SUPERFICIALIDAD Y LA EGOLATRÍA. ¡NO, SEÑOR GOBERNADOR! ESTE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN NO SERÁ APLAUDIDOR DE SU SIN RAZÓN, DE SUS GARRAFALES ERRORES, DE SUS ANSIAS DE GRANDEZA, DE SUS DISPARATES Y DESVARÍOS.

LA POLÍTICA ES COSA SERIA Y SERIOS SON ESTOS MOMENTOS EN QUE SE REQUIERE UN EJERCICIO DE PODER RESPONSABLE, TOLERANTE, MADURO, QUE ENFRENTA CON ÉXITO LAS GRAVES CRISIS QUE PADECEMOS Y, PORQUE NO DECIRLO, NOS TIENE AL ESTADO AL BORDE DEL COLAPSO EN MATERIA DE VIOLENCIA, EN FALTA DE AGUA, EN CONTAMINACIÓN, EN EL REZAGO EDUCATIVO Y, SOBRE TODO, LA PÉSIMA MOVILIDAD. HOY ASUMIMOS ESTE PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES OFRECIENDO NUEVAMENTE LA OPORTUNIDAD DE BUSCAR CONSENSOS, DIÁLOGOS, CONSTRUIR PUENTES QUE UNAN A UNA SOCIEDAD AGRAVIADA, A UNA COMUNIDAD QUE OBSERVA INCRÉDULA CÓMO EL GOBERNADOR PIERDE EL CONTROL DE LA SITUACIÓN, COMO UNA OPORTUNIDAD DE CORREGIR EL RUMBO DEL ESTADO; PORQUE SU GENTE, SUS CIUDADANOS, SON MUCHO MÁS GRANDE QUE LOS GOBERNANTES PASAJEROS QUE TENEMOS. LO QUE SI LES PUEDO DECIR, ES QUE TARDE O TEMPRANO EL GOBERNADOR SAMUEL GARCÍA SE IRÁ DE ESA SILLA QUE HOY OCUPA, PERO LO QUE ESTAMOS SEGUROS, ES QUE LA GRANDEZA DE NUEVO LEÓN PERMANECERÁ A PESAR DE QUIENES POR INMADUREZ HAN PRETENDIDO HUNDIRLO. TRABAJEMOS JUNTOS POR UN MEJOR NUEVO LEÓN, IMPULSEMOS LA GRANDEZA QUE NUEVO LEÓN NECESITA, UNA AGENDA MÁS ALLÁ DE LAS GRILLAS Y LAS DISPUTAS. LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS DEL PAN ESTAMOS EMPEÑADOS EN QUE NUEVO LEÓN NO SE DETENGA, QUE SIGA ADELANTE SIEMPRE ASCENDIENDO COMO ES SU FIN SUPREMO Y HOY, COMPAÑEROS, PODEMOS COMENZAR ESTE PERÍODO ORDINARIO CON MUCHO MAYOR ATENCIÓN. MUCHAS GRACIAS A TODOS”. (APLAUSOS)

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA PARA DAR SU MENSAJE, A LA **C. DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO, PRESIDENTE. ANTES DE EMPEZAR MI MENSAJE, QUIERO LEER UN EXTRACTO DE LA LEY, PARA DEJAR ASENTADO MI DESEO Y MI ESPERANZA DE PODER EXPRESARME EN ESTA LA MÁXIMA TRIBUNA DE NUEVO LEÓN, EN COMPLETA LIBERTAD, SIN QUE LO QUE HOY AQUÍ MANIFIESTE SEA UTILIZADO COMO DETONANTE DE MÁS HOSTIGAMIENTOS, MÁS ACOSO Y MÁS FORMA DE VIOLENCIA HACIA MÍ Y HACIA MI ENTORNO; DE SER ASÍ, DE CONTINUAR SIENDO VÍCTIMA DE ESTAS CONDUCTAS Y MÁS A RAÍZ DE ESTE MENSAJE, PUES TODOS AQUÍ Y TODOS EN NUEVO LEÓN SABREMOS, CONFIRMAREMOS, EL PORQUÉ DE ESTOS HOSTIGAMIENTOS QUE HEMOS ESTADO VIVIENDO. DE ACUERDO CON LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES ES UN PROCESO POR MEDIO DEL CUAL LAS MUJERES TRANSITAN DE CUALQUIER SITUACIÓN DE OPRESIÓN, DESIGUALDAD, DISCRIMINACIÓN, EXPLOTACIÓN O EXCLUSIÓN, A UN ESTADO DE CONCIENCIA, INCLUSIÓN, AUTODETERMINACIÓN Y AUTONOMÍA, EN EL CUAL SE

MANIFIESTA EN EL EJERCICIO DEL PODER DEMOCRÁTICO QUE EMANA DEL GOCE PLENO DE SUS DERECHOS Y LIBERTADES. DICHO LO ANTERIOR, A LO LARGO DE LA HISTORIA HEMOS APRENDIDO QUE LA RESILIENCIA Y LA ESPERANZA SURGEN INCLUSO EN LOS MOMENTOS MÁS OSCUROS. EN EL ESTADO LÍDER EN MÉXICO, EN EL ESTADO DE LA TECNOLOGÍA, DE LA INDUSTRIA, Y EL ESTADO DE LAS MEJORES UNIVERSIDADES, LAS MUJERES DEBEN O DEBERÍAMOS TENER LA OPORTUNIDAD DE EXPRESARNOS LIBREMENTE PARA HACER QUE NUESTRA VOZ SE ESCUCHE FUERTE Y CLARO. EN ESE SENTIDO, ESPERO QUE ESTE DISCURSO SE ENTIENDA COMO LO QUE ES, UN POSICIONAMIENTO POLÍTICO Y NO UN ATAQUE CONTRA NINGÚN GOBIERNO O INSTITUCIÓN. ES NUESTRO DEBER, COMO LEGISLADORES Y LEGISLADORAS DE NUEVO LEÓN, SERVIR COMO CONTRAPESO DEL PODER PARA CONSOLIDAR LA DEMOCRACIA EN NUESTRO ESTADO. EN ESE CONTEXTO, NO PUEDO DEJAR DE MENCIONAR LA IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA POLÍTICA EN EL MUNDO, EN MÉXICO Y, POR SUPUESTO, EN NUEVO LEÓN. EN ESTOS TIEMPOS NO BASTA NADA MÁS CON QUE PARTICIPEMOS EN CAMPAÑAS, CON QUE PARTICIPEMOS COMO CANDIDATAS, AHORA TENEMOS QUE TENER GARANTIZADO NUESTRO ACCESO A PUESTOS DE DECISIÓN Y A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CUANDO ASUMAMOS ESTOS CARGOS QUE NOS HEMOS GANADO ¡LEGÍTIMAMENTE! EN ESTE MOMENTO, LAMENTABLEMENTE VIVIMOS UNA PREOCUPANTE PERSECUCIÓN POLÍTICA CONTRA QUIENES DIFERIMOS EN ALGUNOS PUNTOS DE VISTA. LAS MUJERES DE ESTA LEGISLATURA, EN PARTICULAR, ENFRENTAMOS ESTA PRESIÓN, SIENDO FORZADAS A EVITAR TEMAS INCÓMODOS, COMO LA FALTA DE CAMIONES, LA CONTAMINACIÓN, LA VIOLENCIA QUE SE VIVE EN NUESTRAS CALLES, LA CRISIS DE AGUA Y LA FALTA DE ESCUELAS, SUMADA A TODA LA GRANDE LISTA DE ESCUELAS QUE HOY SE CAEN A PEDAZOS, Y NOS FUERZAN A EVITAR ESTOS TEMAS QUE SON INCÓMODOS POR TEMOR A REPRESALIAS HACIA NUESTROS AMIGOS, HACIA NUESTRAS FAMILIAS Y HACIA NUESTRAS PERSONAS. LO HACEN ASÍ, PORQUE ALGUNOS PERSONAJES SIGUEN PENSANDO QUE LAS MUJERES SOMOS EL SEXO DÉBIL, A LA QUE SE LE PUEDE PISOTEAR Y SE LE PUEDE PRESIONAR PARA DEJARLE EL CAMINO LIBRE PARA OPERAR EN COMPLETA OPACIDAD. HOY, EN NUEVO LEÓN, VIVIMOS UNA ALARMANTE REGRESIÓN EN NUESTROS DERECHOS. POR ESO, DEBEMOS UNIRNOS PARA DETENERLOS Y PARA NO PERMITIR QUE ESTO CONTINÚE. Y YO QUIERO APROVECHAR HOY, QUE EN ESTE CONGRESO ESTÁN PRESENTES EL FISCAL, EL PODER JUDICIAL, LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y LAS FUERZAS ARMADAS, PARA VISIBILIZAR ESTE PROBLEMA Y TRAER A TODOS USTEDES, AUTORIDADES DE NUEVO LEÓN, LA ATENCIÓN HACIA ESTE CRIMEN DE ILEGALIDAD, DE ABUSO DE PODER Y DE HOSTIGAMIENTO QUE ESTAMOS VIVIENDO, QUIENES ESTAMOS EJERCIENDO NUESTROS DERECHOS POLÍTICOS EN NUEVO LEÓN. TENEMOS QUE SEGUIR EL

EJEMPLO DE MUJERES COMO AUNG SAN SUU KYI, LÍDER BIRMANA, DEFENSORA DE LA DEMOCRACIA, QUE A PESAR DE LAS DIFICULTADES VENCIO LA REPRESIÓN Y SE CONVIRTIÓ EN CONSEJERA DEL ESTADO DE MYANMAR: O MALALA, UNA ADOLESCENTE QUE HA LUCHADO DEFENDIENDO LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS PARA TENER ACCESO A LA EDUCACIÓN. SU VALENTÍA NOS HA DEMOSTRADO QUE LA PERSECUCIÓN NO PUEDE SILENCIAR LA VOZ DE LA JUSTICIA. O LEONA VICARIO, UNA DE LAS PRIMERAS MUJERES PERIODISTAS EN MÉXICO, DESTACADA INSURGENTE DURANTE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA, QUIEN FUE PERSEGUIDA COMO HOY ESTAMOS SIENDO PERSEGUIDAS VARIAS DE NOSOTRAS. HOY ESTAMOS EN UN MOMENTO HISTÓRICO, PARA QUE DE UNA VEZ POR TODAS DEFENDAMOS Y ESCRIBAMOS EN PIEDRA QUE LAS MUJERES NO SOMOS MONEDA DE NEGOCIACIÓN, NI SOMOS A LAS QUE PUEDEN OPRIMIR EN LOS MOMENTOS DE TENSIÓN POLÍTICA. HOY MÉXICO YA CAMBIÓ, APENAS AYER EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS FUE ELECTA NUESTRA PAISANA, NUESTRA COMPAÑERA PRIISTA MARCELA GUERRA, DESPUÉS DE MUCHOS AÑOS DE LUCHA Y POR SEGUNDA VEZ EN LA HISTORIA DE MÉXICO, EL SENADO Y LA CÁMARA DE DIPUTADOS VAN A SER PRESIDIDAS POR MUJERES. EN LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, NO PODEMOS DAR NI UN SOLO PASO ATRÁS. NUEVO LEÓN NOS NECESITA A TODAS Y TODOS. ES MOMENTO DE DEJAR LAS LUCHAS PERSONALES, DE PROFESIONALIZAR EL SERVICIO PÚBLICO Y EL SERVICIO LEGISLATIVO. YO NO TENGO LA MENOR DUDA DE QUE TODOS LOS QUE ESTAMOS HOY AQUÍ SENTADOS QUEREMOS LO MEJOR PARA NUEVO LEÓN. TODOS Y TODAS LOS QUE ESTAMOS AQUÍ, APENAS CRUZAMOS LA FRONTERA DE NUEVO LEÓN Y ANDAMOS PRESUMIENDO A MONTERREY Y A TODOS LOS MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN, SE NOS LLENA LA CARA CADA QUE HABLAMOS DE NUESTRO ESTADO. ESE AMOR A NUEVO LEÓN Y ESE AMOR A MÉXICO NOS DEBE UNIR PARA ENCONTRAR COINCIDENCIAS DEJANDO ATRÁS LAS DIFERENCIAS, PORQUE LOS COLORES NADA MÁS EXISTEN EN LOS DISEÑOS DE PUBLICIDAD, PERO NO EXISTEN EN LOS DESEOS QUE ESTOY SEGURA TENEMOS TODOS PARA VER UN NUEVO LEÓN MÁS FUERTE, CRECIENDO CON FUERZA Y DÁNDOLE LO MEJOR DE NOSOTROS A TODAS LAS PERSONAS QUE AQUÍ VIVEN. DESDE EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EXTENDEMOS NUESTRA MANO PARA QUE, A PARTIR DE ESTE NUEVO PERIODO DE SESIONES, ABRAMOS EL DIÁLOGO, PERO EL DIÁLOGO FRANCO Y RESPETUOSO, Y ENTREGUEMOS... HABLANDO DE RESPETUOSO, COMO DECÍA NUESTRO COMPAÑERO HÉCTOR GARCÍA, AHORITA, PORQUE MIENTRAS QUE NO HAYA RESPETO NO HAY MANERA DE LLEGAR A ACUERDOS. ESE DIÁLOGO FRANCO Y RESPETUOSO Y QUE ENTREGUEMOS A NUEVO LEÓN LO MEJOR DE NUESTROS TALENTOS PARA VER PRIMORDIALMENTE POR LA UNIÓN Y EL PROGRESO DE NUESTRO ESTADO. CONCLUYO CON UN LLAMADO CLARO Y CONTUNDENTE: LA POLÍTICA ES EL ARTE DEL

EQUILIBRIO Y LA CONCILIACIÓN. ESTAMOS OBLIGADOS A USAR LA POLÍTICA COMO UNA HERRAMIENTA PARA CONSTRUIR PUENTES Y NO MUROS. NO SE PUEDE, BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA, HOSTIGAR O UTILIZAR A LAS MUJERES COMO PIEZAS DESTRUIBLES DE UN PERVERSO JUEGO POLÍTICO, NO SOMOS FICHAS PARA SER REMOVIDAS O MOVIDAS CONFORME A INTERESES DE OTRAS PERSONAS. LAS MUJERES SOMOS PROTAGONISTAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN MEJOR PRESENTE Y UN MEJOR FUTURO PARA NUEVO LEÓN. COMO BIEN DECÍA NUESTRA COMPAÑERA SANDRA PÁMANES, ES MUY PREOCUPANTE ESTAR ACTUANDO CON NULO RESPETO A LA LEGALIDAD. EL TERROR PSICOLÓGICO NO TIENE CABIDA EN UN JUEGO JUSTO. LA AUTÉNTICA POLÍTICA SE BASA EN CEDER Y PACTAR Y, SOBRE TODO, EN HONRAR LA PALABRA. SE TRATA DE DAR UN PASO EN UNA DIRECCIÓN Y QUE LA CONTRAPARTE DE OTRO EN CORRESPONDENCIA. ES UN BALANCE CONSTANTE ENTRE DAR Y RECIBIR. SI BUSCAMOS EL PROGRESO REAL, DEBEMOS ENCONTRAR ESE PUNTO MEDIO, ESE ARREGLO EN DONDE TODOS GANAMOS, PERO, SOBRE TODO, EN EL QUE GANA NUEVO LEÓN. LAS MUJERES NO SOMOS, NI DEBEMOS SER INSTRUMENTOS DE PRESIÓN. NO PUEDEN USARNOS PARA ALCANZAR PERVERSOS FINES POLÍTICOS. DEMANDAMOS LA LIBERTAD DE SER, DE PENSAR, DE ACTUAR, SIN SER COARTADAS POR INTERESES AJENOS A NUESTRA ESENCIA, NI ACOSADAS JUNTO A NUESTRAS FAMILIAS POR PARTICIPAR Y EJERCER NUESTROS DERECHOS POLÍTICOS GARANTIZADOS POR LA LEY. NOSOTRAS, LAS MUJERES DE NUEVO LEÓN, QUEREMOS ENTRARLE AL FUTURO, QUEREMOS SER PARTE ACTIVA Y DECISIVA DEL MAÑANA QUE SOÑAMOS. ASÍ QUE, A AQUELLOS QUE VEN EN NOSOTRAS SOLO UNA HERRAMIENTA PARA SUS FINES, LES DECIMOS CON CONVICCIÓN: LAS MUJERES SOMOS FUERZA, SOMOS PASIÓN Y SOMOS DETERMINACIÓN. QUEREMOS CONSTRUIR, JUNTO CON TODOS Y TODAS, UN NUEVO LEÓN PRÓSPERO, EQUITATIVO, PERO, SOBRE TODO, JUSTO. NUEVO LEÓN, NUESTRO QUERIDO HOGAR, NOS LLAMA, NOS NECESITA FUERTES, UNIDOS, DEJANDO DE LADO LAS DIFERENCIAS. NUESTRO AMOR POR ESTA TIERRA DEBE SER LA FUERZA QUE NOS IMPULSE A TRABAJAR JUNTOS. ES HORA DE UNIRNOS, DE DIALOGAR, DE TRABAJAR JUNTOS POR EL FUTURO BRILLANTE QUE NUEVO LEÓN MERECE Y PUEDE TENER. ES MOMENTO DE HACER QUE LA POLÍTICA FUNCIONE PARA TODOS. ES MOMENTO DE HACER POLÍTICA, PERO HACERLA EN PAZ, ES MOMENTO DE QUE JUNTOS, LE ENTREMOS AL FUTURO DE NUEVO LEÓN. ES CUANTO, PRESIDENTE. MUCHAS GRACIAS”. (APLAUSOS)

ENSEGUIDA, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “COMO SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL USO DE LA PALABRA AL PRESIDENTE DEL CONGRESO, POR LO QUE ME PERMITIRÉ CONTINUAR CON ESTE PUNTO, Y SOLICITO AL PRIMER VICEPRESIDENTE OCUPAR MI LUGAR PARA HACER USO DE LA PALABRA”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA PARA DAR SU MENSAJE, AL **C. DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL, PRESIDENTE DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**, QUIEN EXPRESÓ: *"SI TE CREES DEMASIADO GRANDE PARA LAS COSAS PEQUEÑAS, ES PORQUE ERES DEMASIADO PEQUEÑO PARA LAS COSAS GRANDES"* SABIDURÍA POPULAR. CON MUCHO GUSTO SALUDO DE NUEVO A NUESTROS JEFES, LOS CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN, QUE NOS ESCUCHAN. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES Y AUTORIDADES QUE NOS ACOMPAÑAN E INVITADOS ESPECIALES, BIENVENIDOS NUEVAMENTE Y GRACIAS POR ESTAR AQUÍ. LA GRANDEZA DE ESTE ESTADO LA CONSTRUYE SU GENTE, NO UN GOBIERNO NI SUS ACTORES POLÍTICOS. LA GRAN HISTORIA DE NUEVO LEÓN HA SIDO FORJADA POR MUJERES Y HOMBRES QUE A LO LARGO DE LOS AÑOS HAN SENTADO LAS BASES DEL LUGAR QUE HOY CON ORGULLO HABITAMOS. NUEVO LEÓN NO ES OBRA DE SUS GOBERNANTES, NUEVO LEÓN ES OBRA DE MUCHAS GENERACIONES DE CIUDADANOS ECHADOS PARA DELANTE, CON UNA ARRAIGADA CULTURA DE ESFUERZO, LA INVERSIÓN Y TRABAJO. ESTE SEGUNDO AÑO DE LA LXXVI LEGISLATURA DEL CONGRESO, QUE ME TOCÓ PRESIDIR, FUE MUY DISTINTO A OTROS, NO SOLO AL PRIMER AÑO, SINO A OTROS, DE OTRAS LEGISLATURAS. DURANTE EL PRIMER AÑO VIVIMOS UN TRABAJO LEGISLATIVO MUY DIFERENTE, NUEVO LEÓN TENÍA UN MECANISMO DE GOBERNABILIDAD, EN EL QUE SE HACÍAN ACUERDOS Y SE FACILITABA LA RELACIÓN EJECUTIVO-LEGISLATIVO. ESTE MISMO CONGRESO QUE HOY TANTO SE ATACA Y BUSCAN DESAPARECER, LOGRÓ TRANSITAR TEMAS RELEVANTES SIN CONTRATIEMPOS, COMO LA APROBACIÓN DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 2022, LA PRIMERA VUELTA A UN PROYECTO DE REFORMA INTEGRAL A LA CONSTITUCIÓN DE NUEVO LEÓN, PROPUESTA POR EL MISMO EJECUTIVO, SE RATIFICARON A LOS FUNCIONARIOS ESTATALES DE PRIMER NIVEL, Y VIVIMOS UNA GOBERNABILIDAD SIN PRECEDENTES AL INICIO DEL MANDATO ESTATAL Y DE ESTA LEGISLATURA. AL ARRANCAR EL SEGUNDO AÑO Y JUSTO DESPUÉS DE APROBAR LA SEGUNDA VUELTA DE LA REFORMA INTEGRAL A LA CONSTITUCIÓN DE NUEVO LEÓN, FUE INÉDITO LO QUE VIVIMOS COMO PODER LEGISLATIVO, FUIMOS TESTIGOS DE LA OBSTACULIZACIÓN DE LA LABOR DE LAS LEGISLADORAS Y LEGISLADORES, AL GRADO DE VETAR DECRETOS QUE YA HABÍAN SUPERADO LA MAYORÍA CALIFICADA NECESARIA PARA SUPERAR UN VETO, ASÍ COMO EL VETAR ACUERDOS LEGISLATIVOS QUE NO PUEDEN SER VETADOS. FUIMOS TESTIGOS DE LA ORDEN DE FUNCIONARIOS DEL PODER EJECUTIVO, DE CERRAR LA VENTANILLA DE LA OFICIALÍA DE PARTES PARA NO RECIBIR, Y ÓRDENES DE NO PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO LOS DECRETOS QUE ESTE PODER DISCUTÍA Y APROBABA; AFORTUNADAMENTE, A PESAR DE ESTE ABSURDO DEL EJECUTIVO DE NO PUBLICAR LAS DECISIONES DEL LEGISLATIVO, SE LOGRÓ SUPERAR ESA TRIQUIÑUELA Y SE

ESTABLECIÓ UN MECANISMO DE PUBLICACIÓN DIRECTA DE ESTE CONGRESO, QUE NOS HA DADO CERTEZA. DESPUÉS EN UN HECHO SIN PRECEDENTES EL EJECUTIVO CONGELÓ LA PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO, AL NO ENVIAR COMO LO MARCA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, LA MISMA QUE EL EJECUTIVO PRESENTÓ EN LA REFORMA INTEGRAL, EL PROYECTO DE PRESUPUESTO A EJERCERSE EN EL AÑO 2023, NUEVAMENTE CON ESTA ACCIÓN SE BUSCABA LIMITAR A ESTE LEGISLATIVO. EN CONTRAPARTE NOSOTROS COMO PODER LEGISLATIVO RESPONDIMOS ESPERANDO PACIENTEMENTE, TUVO QUE SER EN LA PRIMERA QUINCENA DEL PRESENTE AÑO, INCLUSO YA INICIADO EL EJERCICIO FISCAL, DONDE SE RECIBIÓ, DISCUTIÓ Y SE APROBÓ UN PRESUPUESTO HISTÓRICO PARA NUEVO LEÓN. PERO LAMENTABLEMENTE LA RESPUESTA DEL EJECUTIVO A ESTA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO, FUE SUSPENDER LA ENTREGA DE RECURSOS A LOS MUNICIPIOS. DEBEN PARAR ESTOS ATAQUES CONTRA LA AUTONOMÍA MUNICIPAL. EL AHORCAMIENTO PRESUPUESTAL CON FINES POLÍTICOS, ES UNA PRÁCTICA QUE DENOTA EL BAJO NIVEL DE UN GOBIERNO. PEOR AÚN, UTILIZAR EL APARATO ESTATAL PARA HOSTIGAR Y EXTORSIONAR A FAMILIARES Y AMIGOS DE LAS Y LOS DIPUTADOS, SON PRÁCTICAS QUE SOLO ACONTECEN EN LAS DICTADURAS. NO PERMITAMOS QUE NUEVO LEÓN SE CONVIERTA EN ELLO. EL FUERO DE UN CARGO PÚBLICO NO ES ETERNO, Y LAS ACCIONES ABUSIVAS E ILEGALES TARDE O TEMPRANO SE PAGAN. ESTOS EMBATES ENTRE OTROS QUE HEMOS VIVIDO, NO NOS ACHICAN, POR EL CONTRARIO, NOS FORTALECEN, PORQUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS ENTENDEMOS QUE EN UN GOBIERNO ES FUNDAMENTAL LA DIVISIÓN DE CADA UNO DE LOS PODERES QUE LO CONFORMAN: EJECUTIVO, JUDICIAL Y LEGISLATIVO, DONDE CADA UNO REALICE LAS FUNCIONES QUE LA CONSTITUCIÓN, INCLUSIVE LA REFORMADA CONSTITUCIÓN, ESTABLECE PUNTUALMENTE. ESTE SEGUNDO AÑO FUE DIFERENTE, PORQUE SE DIERON ALGUNAS SITUACIONES QUE NO SE HABÍAN PRESENTADO, PERO MÁS ALLÁ DE UNA DIFERENCIA, PARECERÍA UN RESENTIMIENTO, DEBEMOS VALORAR LO QUE VIVIMOS Y HACERLO UN APRENDIZAJE, UN APRENDIZAJE DE QUÉ ES LO QUE QUEREMOS PARA NUEVO LEÓN Y QUÉ PODEMOS CADA UNO DE NOSOTROS, DESDE NUESTRA TRINCHERA, APORTAR PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA. VAMOS RESPETANDO ESTAS ATRIBUCIONES, VAMOS RESPETANDO LAS FUNCIONES QUE A CADA PODER NOS CORRESPONDE PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS QUE ESTÁN AFECTANDO A LA CIUDADANÍA, PORQUE ES TAREA DE TODOS, NO SOLAMENTE DE UN PODER. DISEÑEMOS UNA AGENDA DESDE LAS COINCIDENCIAS, DEJEMOS A UN LADO LAS DIFERENCIAS, PARA SACAR ADELANTE LOS ASUNTOS QUE SE ENCUENTRAN DETENIDOS, QUE SE ENCUENTRAN ESTANCADOS, Y QUE LA CIUDADANÍA RECLAMA UNA SOLUCIÓN. ESA CIUDADANÍA QUE, EN EL 2021, DECIDIÓ CON SU SUFRAGIO DAR UN EQUILIBRIO A LOS PODERES QUE SE ELIGEN MEDIANTE EL VOTO POPULAR: SÓLO ES EL

EJECUTIVO Y EL LEGISLATIVO. ESOS VOTANTES DECIDIERON Y LE DIERON LA CONFIANZA AL SEÑOR GOBERNADOR EMANADO DE UN PARTIDO, PARA QUE ENCABEZARA EL PODER EJECUTIVO; PERO ESOS MISMOS CIUDADANOS, DECIDIERON DARLE LA CONFIANZA A MUJERES Y HOMBRES QUE AHORA SON DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE PARTIDOS DISTINTOS AL QUE GOBIERNA EL PODER EJECUTIVO, PARA QUE CONFORMARAN ESTE PODER LEGISLATIVO. LA CIUDADANÍA DECIDIÓ UN EQUILIBRIO DE PODERES, LO DETERMINÓ ASÍ, PORQUE, ADEMÁS, EN NUEVO LEÓN TENEMOS UNA CIUDADANÍA MADURA, QUE CONFÍA EN LOS PESOS Y EN LOS CONTRAPESOS, PARA QUE NINGUNA FUERZA POLÍTICA ABUSE DE SU AUTORIDAD. HOY NECESITAMOS RECUPERAR LA SOBERANÍA DE NUEVO LEÓN. NUESTRO GOBIERNO NO DEBE SEGUIR ENTREGADO A LO QUE SE MANDATE DESDE LA CIUDAD DE MÉXICO. NO DEBEMOS ESTAR ENTREGADOS AL CENTRALISMO. DE IGUAL FORMA, DEBEMOS SEGUIR LUCHANDO POR UN EQUILIBRIO DE PODERES, DE LA MISMA FORMA QUE FUNCIONAN LAS DEMOCRACIAS MÁS AVANZADAS DEL MUNDO. LA ÉPOCA DE LOS CAUDILLOS YA TERMINÓ, Y TERMINÓ CON UN SALDO NEGATIVO, HOY NECESITAMOS CONSOLIDAR NUESTRA DEMOCRACIA. LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS, ENTENDEMOS QUE EN EL ESTADO ES FUNDAMENTAL LA DIVISIÓN DE PODERES QUE LO CONFORMAN: EJECUTIVO, JUDICIAL Y LEGISLATIVO, DONDE CADA UNO REALICE LAS FUNCIONES QUE LA CONSTITUCIÓN LE ENCOMIENDA, PERO QUE NADIE ABUSE DEL PODER NI SE COMETAN ARBITRARIEDADES. GOBERNADOR, SEGUIMOS PUESTOS PARA CONSTRUIR UN MEJOR NUEVO LEÓN. SIEMPRE HEMOS ESTADO DISPUESTOS AL DIÁLOGO, Y LO DEMOSTRAMOS CON TODOS LOS TEMAS QUE ESTE PODER LEGISLATIVO HA APROBADO A PETICIÓN EXPRESA DEL PODER EJECUTIVO, PERO NUNCA ESTAREMOS DISPUESTOS AL SOMETIMIENTO NI A LA ANULACIÓN DE PODERES. ESTO ATENTARÍA CONTRA LA DEMOCRACIA Y LAS LIBERTADES. EN ESTE PRÓXIMO AÑO LEGISLATIVO, HABREMOS DE REFRENDAR LA OPCIÓN DEMOCRÁTICA Y DE LIBERTADES PARA NUEVO LEÓN. COMO REPRESENTANTE DEL PODER LEGISLATIVO, DESDE AQUÍ QUIERO MANDAR UN MENSAJE FUERTE Y CLARO: HOY MÁS QUE NUNCA EL CONGRESO DEL ESTADO ESTÁ DE PIE, HOY MÁS QUE NUNCA LOS LEGISLADORES QUE FUIMOS ELEGIDOS POR EL PUEBLO DE NUEVO LEÓN, ESTAMOS DISPUESTOS A MANTENERNOS FIRMES Y FIELES AL DESIGNIO DE QUIENES NOS ELIGIERON. EN ESTE TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, VAMOS POR MÁS TRABAJO A FAVOR DE LOS CIUDADANOS, VAMOS A SEGUIR BUSCANDO EL DIÁLOGO, SEGUIREMOS REPRESENTANDO A NUESTROS ELECTORES, LLEVANDO EN ALTO NUESTROS PRINCIPIOS Y NUESTROS VALORES. ES URGENTE QUE TRABAJEMOS DE MANERA COLABORATIVA PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS COMO EL DE MOVILIDAD, NO ES POSIBLE QUE QUIENES UTILIZAN EL TRANSPORTE PÚBLICO PARA TRASLADARSE A SUS CENTROS DE TRABAJO, ESCUELA O A OTRAS PARTES, DESTINEN HASTA

CUATRO HORAS DE SU TIEMPO PARA PODER LLEGAR A SU LUGAR DE DESTINO. LA CALIDAD DEL AIRE QUE RESPIRAMOS, PARTICULARMENTE EN EL ÁREA METROPOLITANA, ES DE LAS PEORES DEL MUNDO. DESDE ESTE CONGRESO APROBAMOS LA CREACIÓN DE UNA AGENCIA DE LA CALIDAD DEL AIRE, UNA AGENCIA AUTÓNOMA, QUE VERIFIQUE DÍA A DÍA LA CALIDAD DEL AIRE QUE RESPIRAMOS Y DÉ RECOMENDACIONES, ES NECESARIO QUE SE APOYE PARA LA CREACIÓN DE ESTE ORGANISMO, NO QUE DEPENDA DE LA POLITIZADA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, PARA QUE PUEDA DAR RESULTADOS REALES. COMO LO ADVERTIMOS, LA CRISIS HÍDRICA NO ESTÁ RESUELTA. POR ESO RECHAZAMOS, EN SU MOMENTO, QUE SE REGALARA NUESTRA AGUA A TAMAULIPAS PARA QUEDAR BIEN CON EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA. HOY, EL PROBLEMA DEL ABASTO DE AGUA PARA LOS NEOLEONESES, ESTÁ COMPROMETIDO POR ESAS MALAS DECISIONES. TRABAJEMOS DE MANERA CONJUNTA, VAMOS MÁS ALLÁ DE BUSCAR FUENTES DE ABASTO DE AGUA, BUSQUEMOS LA OPTIMIZACIÓN DEL AGUA QUE TENEMOS, BUSQUEMOS EL REÚSO, UNA LEGISLACIÓN ADECUADA QUE VAYA DE LA MANO DE PROGRAMAS DE GOBIERNO. LA CRISIS DE INSEGURIDAD REGRESÓ A NUEVO LEÓN, LOS CRÍMENES VAN AL ALZA. SE DEBE FORTALECER A NUESTROS CUERPOS POLICÍACOS, PERO ES NECESARIO QUE EXISTA LA VOLUNTAD DE APOYAR A LOS POLICÍAS DESDE SU CENTRO DE TRABAJO, ES UN TRABAJO DIFÍCIL, QUE POCAS PERSONAS SE ANIMAN A REALIZAR, HAY QUE BRINDARLES TODO EL APOYO DEL ESTADO. HOY NO NOS PREOCUPA QUE EL GOBERNADOR NO ESTÉ AQUÍ PRESENTE COMO HOMBRE DE ESTADO, PORQUE HA DEMOSTRADO NO SERLO. ME PREOCUPA QUE TAMPOCO ESTÁ CON LOS CIUDADANOS. MIENTRAS EL GOBERNADOR SE LA PASA VIAJANDO, SE LLEVA A CABO UN ECOCIDIO EN EL RÍO SANTA CATARINA. IGNORA LOS RECLAMOS DE LA CIUDADANÍA ANTE LA CRISIS DE INSEGURIDAD QUE ESTE GOBIERNO NO QUIERE ACEPTAR. IGNORA LOS RECLAMOS DEL TRANSPORTE DIGNO Y PIDE QUE LE AUTORICEMOS SUS AUMENTOS AL TRANSPORTE. ESTE CONGRESO LE APROBÓ AL EJECUTIVO DOS PRESUPUESTOS HISTÓRICOS, A PESAR DE HABER PRESENTADO DE MANERA EXTEMPORÁNEA UNO DE ELLOS, Y LO ÚNICO QUE ESTE PODER LEGISLATIVO HA RECIBIDO, ES UN USO FACCIOSO DEL MISMO PRESUPUESTO PARA CHANTAJEAR A LOS MUNICIPIOS. EL GOBERNADOR LES NIEGA A LOS ALCALDES QUE NO SON DE SU PARTIDO, LO QUE POR LEY LES CORRESPONDE. ESTE CONGRESO TAMBIÉN APROBÓ LA REFORMA CONSTITUCIONAL QUE EL GOBERNADOR SOLICITÓ, Y POR ELLO HEMOS RECIBIDO PERSECUCIÓN POLÍTICA CONTRA LOS QUE NO PENSAMOS IDÉNTICAMENTE QUE EL GOBERNADOR, LOS QUE NO NOS SOMETEMOS A SU VOLUNTAD ABSOLUTA. SE APROBÓ LA RENUNCIA DE UN FISCAL, Y LUEGO EL GOBERNADOR INCUMPLIÓ SU PALABRA ENTRAMPANDO EL NOMBRAMIENTO DEL NUEVO FISCAL EN PERJUICIO DE LA SEGURIDAD DE NUEVO LEÓN. A ESTE GOBIERNO SE LE HA DADO

TODO EL APOYO, PERO TENEMOS UN GOBERNADOR QUE NO QUIERE COLABORACIÓN, QUIERE QUE SE LE DIGA SÍ A TODO A OJOS CERRADOS, QUE TODO ESTÁ BIEN, Y QUE ASÍ DEBE CONTINUAR. PERO NUEVO LANDIA NO EXISTE, SU MODELO NUEVO LEÓN ES UNA CAMPAÑA DE MERCADOTECNIA. LO QUE EXISTE EN LA REALIDAD, Y QUE LOS CIUDADANOS PADECEN DÍA CON DÍA, ES UNA CRISIS DE INSEGURIDAD, UNA CRISIS DE TRANSPORTE, UNA CRISIS DE AGUA, EXTORSIONES, CHANTAJES, ATAQUES A LA PARIDAD DE GÉNERO Y FEMINICIDIOS. LAS Y LOS DIPUTADOS, AQUÍ ESTAMOS PARA TRABAJAR POR EL BIEN DE NUEVO LEÓN. PARA DECIRLE SÍ A LA DEMOCRACIA, SÍ A LA DIVISIÓN DE PODERES, SÍ A LA COLABORACIÓN POR EL BIEN DE NUEVO LEÓN. HOY, EL TERCER Y ÚLTIMO AÑO DE ESTA LXXVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, APROVECHEMOS EL TIEMPO Y HAGAMOS SINERGIA TODOS LOS PODERES PARA SACAR ADELANTE LAS NECESIDADES Y LOS RECLAMOS DE LAS CIUDADANAS Y LOS CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN. TRABAJEMOS POR EL BIENESTAR DE NUESTROS REPRESENTADOS, CADA QUIEN DESDE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE EL PODER QUE REPRESENTA, SIN INTENTAR ALLANAR LAS ATRIBUCIONES, PRETENDIENDO UN SÚPER PODER QUE NO SE GANÓ EN LAS URNAS. ESTE PODER LEGISLATIVO SEGUIRÁ TRABAJANDO TODOS LOS DÍAS POR EL BIEN DEL ESTADO. NUEVO LEÓN MERECE TODA NUESTRA ATENCIÓN Y DEDICACIÓN, PARA ESO NOS ELIGIERON. PARA CUMPLIR DE MANERA COMPLETA Y DILIGENTE CON NUESTROS ENCARGOS. NOSOTROS ELEGIMOS TRABAJAR POR NUEVO LEÓN, Y ASÍ LO DEMOSTRAREMOS. MUCHAS GRACIAS”. (APLAUSOS)

EL C. PRESIDENTE CONTINUÓ EXPRESANDO: “DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, ME PERMITO DESIGNAR EN COMISIÓN A LOS DIPUTADOS: PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ, SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, RAÚL LOZANO CABALLERO, WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ Y ANYLU BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA; PARA QUE ACOMPAÑEN AL REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, AL PRESIDENTE DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA E INVITADOS DE HONOR, A LA SALIDA DEL RECINTO DEL CONGRESO DEL ESTADO”.

CUMPLIDA QUE FUE LA ENCOMIENDA, EL C. PRESIDENTE PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA SESIÓN, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A CELEBRARSE EL DÍA LUNES 4 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, A LAS 11:00 HORAS. ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL

C. SECRETARIA:

C. SECRETARIA:

DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ

DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ
SEPÚLVEDA

DD # 214-S.S. LXXVI-23
VIERNES 01 DE SEPTIEMBRE DE 2023.